

						4. Raskob
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones		8010	f. Número total de usuarios directos	_____	3.485
	Proyectos			g. Indicador principal de gestión y su resultado	Nro Migrantes nuevos ingresados: ___ veces	Nro Migrantes nuevos ingresados 2,7 veces
	Venta de bienes y servicios					
b. Aportes extraordinarios (M\$)						

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2 Estructura de gobierno	3
2.3 Estructura operacional	3
2.4 Valores y/o Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	27
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	28
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	28
2.9 Reclamos o Incidentes.....	29
2.10 Prácticas de gestión ambiental	30
3. Información de desempeño	31
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	31
3.2 Indicadores financieros	33
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	34
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	34
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	35
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	36
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	37
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	38
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) ;Error! Marcador no definido.	
5. Informe de terceros	;Error! Marcador no definido.
Opinión de los auditores independientes	;Error! Marcador no definido.
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	;Error! Marcador no definido.
ANEXOS.....	;Error! Marcador no definido.
• Álbum fotográfico	;Error! Marcador no definido.
• Estados financieros auditados.....	;Error! Marcador no definido.
• Otros	;Error! Marcador no definido.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización



Querida comunidad, amigas y amigos, partner en la misión:

La Fundación Madre Josefa es una institución con personalidad jurídica de derecho privado (2003), sin fines de lucro y que surge al alero de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor en Chile.

El reporte de nuestra gestión al FECU SOCIAL, y a las instancias propias, se viene realizando ya hace dos periodos.

Nuestra misión está dirigida a acoger, acompañar y empoderar a mujeres, niños, niñas en situación de vulnerabilidad y migración, víctimas de la pobreza, violencia de género y trata de personas, para que, en vista de su dignidad, puedan incorporarse plenamente al país. Expresamos de esta forma, un compromiso claro en la defensa de los derechos humanos y la dignidad de la persona para contribuir activamente en la construcción de una sociedad inclusiva y equitativa.

Esta misión se vuelve cada día más urgente en los contextos de grave vulnerabilidad que vivimos por la situación de pandemia por COVID 19 y la crisis humanitaria que viven las personas por la pobreza y migración que ha asolado el mundo en el año 2020.

Como Fundación se mantienen nuestros objetivos centrados en la dignidad de la persona y su inclusión social y laboral, especialmente de las mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, mediante la implementación de Centros de Atención al Migrante ubicados en cinco regiones: Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y Araucanía. Concretamente los servicios se articulan en torno a facilitar una Migración Segura, Intermediación Laboral, Desarrollo Humano y Prevención de la Trata de Personas.

Pese a las dificultades que ocasionó la pandemia por COVID 19, impidiendo la atención presencial, cuando las medidas sanitarias fueron más estrictas para mitigar los contagios, entre enero y diciembre del año 2020 atendimos a 2.356 personas migrantes en modalidad semi-presencial en las cinco misiones que conforman la Fundación.

Las personas atendidas en la Fundación, tienen en promedio de edad de 34 años, muchas con hijas e hijos a su cargo, y cuyas nacionalidades son principalmente venezolana, haitiana y boliviana, siendo un 60% mujeres y un 40% varones.

Dentro de los logros en la Gestión técnica estuvo el fortalecimiento de nuestro Modelo de Gestión de Calidad a través de la elaboración participativa con los equipos y la posterior publicación de la "Guía de Atención Migratoria Madre Josefa" y del "Manual de Prevención Focalizada de Trata de Personas", ambas disponibles en nuestro sitio web: www.fundacionmadrejosefa.cl

Particularmente, en Iquique realizamos el Seminario Virtual de Trata de Personas en tiempos de pandemia con instituciones como el Instituto Nacional de Derechos Humanos, Brigada de Trata de Personas de PDI, Oficina Internacional de Migración y Centro de Atención a Víctimas. También implementamos un Proyecto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR en Puente Alto y Temuco, para el empoderamiento y desarrollo humano de mujeres venezolanas. En ayuda humanitaria, a través de una ayuda internacional se logró beneficiar a 344 familias con kit de alimentos e higiene y, a través de la Fundación Internacional del Buen Pastor, se agregaron kit a 478 familias.

En el área financiera los principales ingresos fueron recibidos por parte de la Congregación del Buen Pastor y en menor medida a través de proyectos de donantes internacionales. El 50% de los ingresos fijos percibidos permite financiar el staff permanente del equipo de trabajo de la Fundación en las cinco Misiones y Administración Central.

Es nuestro desafío permanente continuar contribuyendo al ejercicio de derechos de las personas migrantes, especialmente mujeres, a través de capacitación en oficios, apoyo psicoespiritual y plan de negocio, siempre acorde al carisma congregacional del Buen Pastor, reforzando para ello nuestra capacidad técnica y financiera, de modo de reducir y abordar la complejidad de los procesos migratorios, y fortaleciendo nuestras alianzas con actores estratégicos para caminar entre todas y todos hacia el empoderamiento de procesos de migración segura y prevención de la trata de personas en nuestro país.

Unidos en la Misión

Santiago, septiembre 2021

Jaime Cachón Fernández
Director Ejecutivo

Fundación Madre Josefa
Fernández Concha
Rut: 65.296.840-6

2.2 Estructura de gobierno

Fundación Madre Josefa Fernández Concha “Una madre para Chile” es actualmente administrada por un Directorio integrado por 7 integrantes con facultades plenas de administración y de disposición de los bienes de la Fundación. Quienes lo componen son nombradas por la Superiora Provincial Chile- Bolivia de la Congregación del Buen Pastor, Congregación Fundadora, siendo este su mecanismo de selección, teniendo un periodo de vigencia por un año, el cual puede ser renovado.

El objeto de la Fundación Madre Josefa no tiene fines de lucro y será la creación de obras sociales de la Congregación del Buen Pastor como también la administración, gestión y mantenimiento de las actuales y nuevas obras sociales de la Congregación.

Hasta el 31 de Diciembre de 2020 el Directorio estuvo compuesto por:

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
María Cristina Opazo González 6.752.299-0	Presidenta
Guadalupe del Pilar Lisam Barth González 9.059.754-K	Vicepresidenta
María Angélica de la Cruz Rojas Aguirre 5.996.214-0	Secretaria
Rocío Alejandra Astudillo Díaz 10.189.821-0	Tesorera
Uberlinda del Carmen Abello Flores 7.977.022-1	Directora
Nelly del Carmen León Correa 5.987.893-K	Directora
Elba de las Mercedes Cornejo Pizarro 7.547.882-8	Directora

2.3 Estructura operacional

Fundación Madre Josefa pertenece a la Congregación de Nuestra Señora del Buen Pastor, organización religiosa internacional, estando ubicadas sus oficinas centrales en Roma.

El directorio está compuesto por una Presidenta (Representante legal), Vicepresidenta, Secretaria, Tesorera y tres Directoras.

El equipo ejecutivo de la Fundación lo preside su Director Ejecutivo, Jaime Carmona Fernández desde noviembre de 2020, y estuvo compuesto el periodo 2020 por la Encargada Nacional de Planificación y Proyectos y la Encargada de Finanzas junto con la Asistente Administrativa a nivel nacional. Este equipo se encarga de coordinar, asesorar y prestar apoyo y soporte a cada una de las 5 misiones de la Fundación.

La Fundación se encuentra presente en 5 regiones de Chile, Tarapacá, Coquimbo, Metropolitana, Maule y Araucanía. Cada misión posee un equipo compuesto por un/a Director/a de misión, una profesional de apoyo Trabajadora Social y una asistente administrativa contable. Además, existen profesionales voluntarios que apoyan el trabajo de las misiones.



2.4 Valores y/o Principios

Como Fundación nos guiamos por valores que definen nuestras acciones, nos unen como organización y nos dan un sello, el sello de la Espiritualidad del Buen Pastor, enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Género.

JUSTICIA: El amor implica una exigencia absoluta de justicia, es decir, el reconocimiento de la dignidad, el valor y de los derechos de las personas. La justicia a su vez alcanza su plenitud interior solamente en el amor, implica la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona, en abrir los brazos sin excluir a nadie.

SOLIDARIDAD: Vivir la solidaridad implica conmoverse tan profundamente con los sufrimientos y luchas de las personas de nuestro entorno, que nos veamos obligadas/os a trabajar para “cambiar las estructuras de la sociedad, en particular aquellas que explotan a las mujeres y a los niños”.

MISERICORDIA: Es la capacidad de sentir el sufrimiento de los demás y ofrecerles ayuda. Según San Juan Eudes: “Tres cosas son requeridas para la misericordia: la primera es que tenga compasión del sufrimiento del otro. La segunda, que tenga una gran voluntad de acompañar esas realidades. La tercera, que pase de la voluntad al efecto” (OC, VIII 53). Según él “...los efectos de la misericordia superan los del poder, de la sabiduría, de la justicia...” (OC VIII 55).

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Nuestro principal trabajo se desarrolla en Centros de Atención al Migrante, cuyo objetivo es la inclusión social y laboral de las personas migrantes en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad, mediante las siguientes prestaciones: Migración Segura, Intermediación Laboral, Desarrollo Humano que incluye acompañamiento espiritual inspirado en el Buen Pastor, junto con la implementación de Campañas de Prevención de la Trata de Personas. A continuación, se presentan las principales actividades llevadas a cabo por cada misión en el año 2020, las cuales se fueron modificando y adecuando, tanto al contexto de crisis socio-sanitaria vivida en el país producto de la pandemia por COVID 19, como por la situación previa de crisis social vivida desde octubre del año anterior. Las particularidades de estas adaptaciones se señalan según el trabajo de cada misión:

- **Misión Iquique:** Entre enero y diciembre de 2020 fueron atendidas 482 personas nuevas en esta Misión, 350 mujeres y 132 hombres en situación de migración, 40% de nacionalidad boliviana, 26% de nacionalidad venezolana y 11% de nacionalidad colombiana, entre las principales nacionalidades atendidas.
 - En el mes de enero se llevó a cabo la campaña en frontera Bolivia-Chile con la Fundación Levántate Mujer de Bolivia, también perteneciente a la Congregación del Buen Pastor, en el marco de la implementación del Programa “Soy vocero, informo y prevengo la trata de personas y una migración desinformada”. Esta campaña se concentró en dos acciones específicas: a) Taller de información y sensibilización sobre la trata de personas con los servidores públicos de Pisiga, Departamento de Oruro, Bolivia. b) Entrega de material informativo y socialización verbal con los migrantes en Pisiga. Aprovechando esta instancia se socializó a los participantes sobre los derechos migratorios que rigen en Chile, como son los tipos de visas y los derechos en salud y educación. Asimismo, se realizaron talleres de derechos y deberes laborales y se concluyeron los talleres de emprendimiento en el marco del proyecto OAK, el cual se venía implementando desde el año anterior. Se firmaron acuerdos estratégicos en relación con la prevención del fenómeno de la trata de personas, con las dos líneas de taxis del sector de la Zofri, que son las entidades con la cual se realizó esta campaña masiva ante la Trata de Personas. Además, se realizó la firma del acuerdo de colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, para que Misión Iquique formara parte de la Red de Espacio de Apoyo para población migrante de interés de esta organización internacional con sede en Chile.
 - En el mes de febrero se concretó la realización del taller de derechos y deberes migrantes, en el campamento “Juventud de esfuerzo” de la comuna de Alto Hospicio. En este taller además se realizó la entrega de un librito con información que permitió profundizar el contenido entregado en el taller. A su vez, se realizó la firma de acuerdo de buenas prácticas colaborativas entre Fundación Madre Josefa y la Brigada Investigadora de Trata de Personas Iquique, de la Policía de Investigación de Chile, con disposición colaborativa vinculada específicamente a la detección, sensibilización, información y denuncia de casos de posibles víctimas de trata de personas. Por medio de este acuerdo es que los talleres de sensibilización u otras instancias como Seminarios o Conversatorios han sido realizadas en conjunto con la PDI.
 - En marzo se realizó la firma de convenios con dos empresas solidarias para la fomentar el empleo para migrantes, ECOTEAM e INDAH, y a mediados de este mes se adaptó la atención presencial para asesorías migratorias y atención de personas migrantes en general hacia una modalidad mixta, online y presencial, cuando las medidas sanitarias así lo permitieron, ante el contexto de pandemia por COVID 19. De forma permanente se gestionó con Cruz Roja y ACNUR la entrega de ayudas humanitarias a población migrante en la zona en contexto de Pandemia. Se tomaron las medidas de resguardo para poder hacer entrega de las cajas de alimentos básicos e insumos de aseo mediante uso de mascarillas, guantes, sanitización del espacio. Se elaboró un instrumento de criterios prioritarios para la entrega de los kits a familias migrantes. También fueron reasignados fondos de proyectos para poder reforzar la entrega de estos kits de alimentos y de insumos de aseo.

- En el mes de abril se realizó el primer taller en modalidad online de derechos y deberes migratorios y derechos y deberes laborales, mediante la plataforma Zoom. Ejecución que se llevó a cabo gracias a la difusión del taller por redes sociales y cooperación de dirigentes migrantes. Se contó con la participación de la Encargada del Departamento de Extranjería y Migración de la región, quien entregó información sobre los trámites migratorios online en contexto de pandemia por Covid-19. Entre ambos talleres se accedió a 63 personas, especialmente de nacionalidades venezolana y boliviana, quienes logran participar principalmente desde sus teléfonos celulares.
- En mayo y junio se llevó a cabo el taller online sobre derechos y deberes migratorios que contó con la participación de la Encargada del Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad, quien lideró la temática de Registro Social de Hogares en contexto de pandemia por covid-19.
Por su parte, en el mes de junio se realizó el segundo taller de derechos y deberes laborales online, el que fue realizado con la colaboración de la Secretaria Regional Ministerial del Trabajo y Previsión Social, quien estuvo presentando la nueva Ley de Protección al Empleo, que se implementó ante la contingencia económica y social que ha generado la pandemia. Este taller se pudo transmitir en vivo por el Fan Page de la Misión en la plataforma Facebook.
También en el mes de junio comenzó el primer curso online de “Monitores Migrantes en Tiempos de Crisis”, para la auto prevención y prevención comunitaria de Coronavirus, los riesgos y actual contexto. Comenzó con la relatora Enfermera Especialista en Epidemiología y Atención Primaria del Hospital de Coquimbo. Además, se realizaron recargas de datos móviles a cada migrante participante que no contaba con internet móvil, con la finalidad de que el acceso a Internet no fuera una limitante, logrando un alcance de entre 13 y 16 participantes vía online. Se ha llevado a cabo esta actividad dividida en 4 clases, donde el Centro de Atención de Salud Integral “Valú”, compuestos por profesionales voluntarios, fueron los encargados de desarrollar las clases. Las temáticas desarrolladas fueron: 1. Definiciones básicas de estrés y ansiedad. 2. Autocontrol y técnicas de respiración y relajación para afrontar estrés y ansiedad. 3. Estrategia de abordaje para gestionar diferentes tipos de estrés en espacios comunitarios. 4. Identificar elementos positivos y negativos de nuestro comportamiento y carácter.
- En el mes de junio, se comenzó a trabajar con la productora “Meraki” para la realización de una campaña virtual con 5 videos de 1 minuto cada uno, en el marco de la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas y de conmemorar el Día Mundial contra la Trata de Personas el 30 de julio. A través de estos videos se trabajaron los siguientes contenidos:
Video I: ¿Qué es la trata de personas y cuáles son los distintos tipos de trata de personas que existen? explotación sexual, trabajo o servicios forzosos, esclavitud o prácticas similares, extracción de órganos, servidumbre.
Video II: Conmemoración del día mundial contra la trata de personas. las cifras de trata de personas en Chile no muestran la real magnitud de este problema, existe cifra negra. Se necesita una ley que garantice que migrar es un derecho y que se traduzca en Políticas Públicas y Sociales que consideren a las personas migrantes sujetos de derechos en Chile.
Video III: ¿Qué haces tú ante la trata de personas? Cifras de trata de personas a nivel mundial, en América Latina y en Chile, explicar cifra negra. En qué regiones está más concentrada. Responsabilidad compartida de prevenir y denunciar.
Video IV: ¿Qué hacer para prevenir la trata de personas? Tips para prevenir todos los tipos de trata de personas, explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares, extracción de órganos, servidumbre.
Video V: ¿Qué hacer si soy víctima de trata de personas? Información de apoyo y redes de contacto para denunciar, acceder a reparación y acceso a derechos sociales.
- En el mes de julio fue adjudicado el Proyecto de Emergencia Adveniat, para brindar ayuda humanitaria a la población migrante más vulnerable, logrando entregar este mes 33 cajas de alimentos y 31 cajas de kit de higiene.
A su vez, este mes se conmemora el Día Mundial Contra la Trata de Personas, frente a lo cual como misión Iquique se desarrolló un Seminario Virtual sobre Trata de Personas en tiempos de pandemia. Este seminario fue desarrollado de forma virtual, por medio de dos plataformas, Zoom y Fan Page. Los expositores fueron:
 - ✓ Víctor Flores de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): Mirada regional sobre el fenómeno de trata en Latinoamérica.

- ✓ Lorena de Ferrari del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH): Enfoque de derechos humanos del fenómeno de Trata.
- ✓ Sebastián Torres, Policía de Investigaciones de Chile (PDI): Proceso de detección del delito de trata de personas.
- ✓ Francisco Díaz Espinoza del Centro de Apoyo a Víctimas (CAVD): Sistema de protección a las víctimas de trata de personas.
- ✓ Manuel Cortés. Fundación Madre Josefa Misión Iquique: Enfoque Preventivo de la trata de personas.

De los participantes podemos mencionar que existieron 107 conexiones mientras se estuvo transmitiendo en vivo, y que post seminario hemos tenido 1294 visualizaciones por medio del fans page de Facebook, donde se encuentra el video del seminario.

De la ocupación de los participantes se puede determinar que las y los profesionales de las Ciencias Sociales fueron quienes más participaron, seguidos por los estudiantes universitarios, funcionarios públicos, profesionales del área de salud y del área policial.

- En el mes de agosto se realiza el 5to y ultimo taller de deberes y derechos migrantes, del primer año de proyecto, sobre temática de salud. El cual fue expuesto por Paola Dávila Núñez, Asistente social del CESFAM Cirujano Guzmán. En el taller tuvimos un alcance de 54 participantes, donde 33 fueron mujeres y 21 hombres, taller que se desarrolló por la plataforma Zoom y transmitido por nuestro Fan Page de Facebook. También se llevó a cabo la realización del tercer taller de derechos laborales, a cargo de la abogada de FASIC, quien es especialista en trabajos relacionados con migrantes. En el taller tuvimos un alcance de 79 participantes, donde 59 fueron mujeres y 29 hombres, en la misma modalidad que la actividad anteriormente referida. El alcance de participantes estuvo entre 20 y 17 participantes. En este curso se incorporó nuevos líderes migrantes de la región, teniendo 2 hombres participantes, manteniendo un 89% de asistencia de mujeres. Por último, este mes se logró firmar por parte de INDH y Fundación Madre Josefa el convenio de colaboración de apoyo a los procesos de inserción social de los migrantes.
- En el mes de septiembre se ejecutó la aplicación de uno de los dos Cursos propuestos de Preparación de Currículum Vitae y Entrevistas para Migrantes. El cual se desarrolló en tres sesiones; la primera sesión se basó en la Preparación y Elaboración de Currículum, la segunda y tercera sesión se basó en Cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, consejos y tips, para promover la formación laboral y empleo de los migrantes. El primer curso conto con la participación de 19 migrantes y el segundo curso implementado en septiembre contó con 17 participantes.
Por otra parte, también se llevó a cabo el cuarto taller de deberes y derechos laborales, el cual fue impartido por la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de Iquique. El taller ejecutado fue liderado por una psicóloga, quien abordó temáticas sobre el fortalecimiento de competencias y habilidades para la inserción laboral.
En relación con el Curso “Monitores migrantes en Tiempo de Crisis”, el mes de septiembre estuvo enfocado en los procesos de regularización migratoria en contexto de pandemia por Covid-19, dividiéndose en 3 clases y fue impartido por la Trabajadora Social de la Fundación Madre Josefa Misión Iquique. En la primera sesión se desarrollaron temáticas sobre los derechos fundamentales y principios básicos de la Ley Migratoria vigente en Chile en ese momento. En la segunda sesión se abordaron procedimientos digitales para las visas temporales, multas y estado de trámites. En la tercera sesión se llevó a cabo un ejercicio práctico de cómo realizar digitalmente un procedimiento para obtener una visa definitiva. Además, de ampliación de solicitud de visa.
- En el mes de octubre se desarrolló el Cierre del conjunto de cursos realizando en el periodo 2020. La realización de la ceremonia tuvo un carácter virtual, donde por medio de un servicio de entrega a domicilio se les entregó a las líderes migrantes un certificado de participación, además de un regalo, consistente en una caja con comestibles para compartir este cierre de manera remota. La actividad tuvo palabras de agradecimiento por parte del Director de la Misión Iquique de la Fundación, como también de las participantes, destacando el impacto positivo que tuvo en ellas el haber participado en los cursos, solicitando el seguir replicando estas instancias.
En el marco de la Campaña Masiva de Trata de Personas, esta se continuó replicando los meses siguientes, realizando en el mes de octubre una “Video Reacción” de los 5 videos sobre Tata de Personas elaborados por la Fundación. Esta actividad consistió en comentar uno a uno los videos, los participantes fueron:

- ✓ Sebastián Torres, Comisario de la Policía de Investigaciones
 - ✓ Nadia Riquelme, Trabajadora Social de Fundación Madre Josefa, Misión Temuco
 - ✓ Hugo Norris, Jefe subrogante de INDH
 - ✓ Alfredo Chirino, Director de Proyectos de la Fundación Levántate Mujer de Bolivia
 - ✓ Lenny Espinoza, Coordinadora del Programa de Migración de la Fundación Levántate Mujer, de Oruro, Bolivia.
- En noviembre se realizó una actividad de sensibilización sobre el fenómeno de la Trata de Personas en el Consulado Móvil de Colombia donde se contó con un stand, realizando charlas espontáneas con 3 ideas fuertes: la definición de Trata de Personas, una presentación de datos regionales y tips de prevención frente a la Trata de Personas. Se obtuvo un alcance durante los dos días de 60 personas sensibilizadas.
 - En diciembre se conmemoró el Día Internacional de los Derechos Humanos (día 10) y del Derecho a Migrar (día 18) con distintas actividades, tanto difundiendo servicios como promoviendo la interculturalidad en la zona. Frente a ello se realizó en conjunto con el INDH Sede Tarapacá una actividad en terreno, para visibilizar la Conmemoración Internacional de los Derechos Humanos, la que estuvo enfocada en la situación de los migrantes, entregando material informativo, tanto respecto del derecho de salud, educación, como de las ofertas programáticas, teniendo un alcance de 80 personas.
 Por otra parte, se desarrolló una actividad en Conmemoración del día del migrante, la que contó con la participación de la Fundación Levántate Mujer de Bolivia, ACNUR y la Fundación Madre Josefa Misiones Puente Alto y La Serena. La actividad, que fue transmitida de forma online por las redes sociales, se desarrolló comenzando con las palabras de apertura del Director Ejecutivo de la Fundación Madre Josefa, luego se presentaron a aquellos migrantes que relatarían su historia de vida en el país y posteriormente, de manera alternada, se presentaron secciones culinarias sobre platos típicos de Bolivia, Venezuela y Colombia.
- **Misión La Serena:** Entre enero y diciembre de 2020 fueron atendidas 318 personas nuevas en esta Misión, 232 mujeres y 86 hombres en situación de migración, 28% de nacionalidad haitiana, 21% de nacionalidad boliviana y 19% de nacionalidad venezolana, entre las principales nacionalidades atendidas.
 - En los meses de enero y febrero se continuó con las gestiones de acompañamiento a las personas con quienes se trabaja tanto desde el ámbito espiritual como psicológico desde Misión La Serena, además de las asesorías en regularización migratoria segura. Se entregó información sobre redes sociales de financiamiento estatal para emprendimiento. Las gestiones se orientaron en las redes de apoyo Municipal y SENCE-OTEC (se vinculó a 30 personas inscritas en curso de Peluquería). Se realizó una reunión con las Damas de Rojo del Hospital de La Serena, para gestionar cooperación con ayuda económica en compras de materiales de peluquería para el curso que se realizó a contar de marzo en el sector de Tierras Blancas.
 Se participó en la Feria en el paseo Balmaceda y se aplicaron fichas de ingreso a nuevas usuarias de Tierras Blancas. Se llevó a cabo una vinculación con EXPO EMPRENDEDORES, en donde en el mes de enero días 30 y 31, junto con 1 y 2 de febrero, las participantes del Centro de Atención de Balmaceda tendrán un stand en la feria de emprendedores de Paseo Balmaceda.
 Se gestionó reunión de coordinación con Directores de carreras de Diseño y de Humanidades de INACAP para planificar un Programa de Mujeres Líderes y Ciudadano líder, consistente en apoyo psicológico, gestión jurídico social, acompañamiento espiritual, gestión y capacitación por parte de la Facultad de Diseño y Humanidades INACAP.
 Se orientó y se entregó información respecto de la obtención de citas con el Departamento de Extranjería Regional de Coquimbo, con el fin de ser atendidos para la extensión de visa de turismo y estampado de visa temporaria o estado de esta.
 Se realizó atención de casos sociales por demanda espontánea y ayuda de la pastoral mensualmente. En el sector de Tierras Blancas, Coquimbo, se realizó acompañamiento Jurídico social con usuarias haitianas.
 En el Área pastoral, la cual se lleva a cabo en red con la Parroquia San Isidro, se entregó beneficio a 8 mujeres en situación de vulnerabilidad social, aporte que se desarrolló de manera mensual por un periodo aproximado de 9 meses, consistente en alimentación, vestuarios, pañales, útiles de aseo etc.

Se gestionó el ingreso de las usuarias de Tierras Blancas a diversos talleres de verano impartidos por Instituto de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Coquimbo.

Se generaron coordinaciones para la conformación de la Mesa de Género, en el Centro de la Mujer de Coquimbo.

En Intermediación Laboral se gestionaron permisos para que las participantes puedan instalarse en ferias de la comuna de La Serena. Tanto en Tierras Blancas como en sector de Las Compañías se realizaron talleres de español y formación ciudadana de manera continua.

Se realizó gestión con la Fundación La Tribu, dedicada a la recolección, para organizar talleres de emprendimientos en este ámbito.

En cuanto a gestiones intersectoriales, se generó una coordinación con el equipo de asistentes sociales del Hospital de La Serena para dar a conocer nuestras gestiones como Fundación, siendo invitados al Consejo Consultivo en donde participa la Directora del Hospital. Por otra parte, se realizó una gestión con la Policía de Investigaciones de Chile para realizar talleres informativos para el mes de marzo.

Se realizó un proceso de Diálogo Ciudadano con funcionarias de la Subsecretaría de Desarrollo Social y las participantes del Centro de Atención de Balmaceda. En términos de ayuda humanitaria, se entregaron cajas familiares de mercadería a mujeres de nacionalidad haitiana que residen en el sector de Tierras Blancas y participan en la Fundación, lo cual benefició a 30 familias migrantes.

- En el mes de marzo se realizó un Taller presencial de Reflexión y Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8M, de manera presencial en Misión La Serena. A su vez, se participó en una actividad de desayuno conmemorativo del 8M, invitación de parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia con Colaboración del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Desde mediados de marzo, producto de la pandemia de coronavirus se llevaron a cabo talleres semanales vía WhatsApp para conocimiento de la situación de cada mujer migrante atendida, del sector de Balmaceda y Tierras Blancas. En el Área Pastoral, en red con parroquia San Isidro, se mantuvo el beneficio a 8 mujeres en situación de mayor vulnerabilidad social y se sumaron otras gestiones de apoyo humanitario dado el confinamiento por la pandemia.

En Intermediación Laboral se entregó información sobre Ley de Trabajo a Distancia y Teletrabajo. También se entregó una carta formal para la obtención de maquinarias del curso a impartir de Diseño y Costura y se gestionaron nuevas formas de realizar taller de manera no presencial.

En Desarrollo Humano, se realizó una vinculación con la trabajadora social Beatriz Olivares de la Seremi de Salud para implementar talleres de prevención sobre el VIH.

- En el mes de abril se mantuvo el acompañamiento migratorio, psicológico y espiritual pero realizado de manera mixta, online y presencial, según las posibilidades de atención por las medidas sanitarias. En Intermediación Laboral, se entregó información sobre ofertas laborales, postulación a proyectos FOSIS para programas de emprendimiento y empleabilidad. En el caso de la Gestión con redes de apoyo Municipal y SENCE-OTEC: las clases de peluquería se realizaron de manera online y comenzaron la penúltima y última semana de abril. Estos talleres de peluquería incluyeron la entrega de un tutorial sobre el curso, para que fuera más amigable para las participantes el uso de la plataforma Zoom. También se brindó apoyo en incorporación al mundo laboral y tecnológico junto con apoyo en la actualización y elaboración de CV.

La atención psicológica y el acompañamiento espiritual se mantienen vía online gran parte del primer semestre, a su vez se mantiene coordinación permanente con trabajadora social de Sernameg para apoyar situaciones puntuales. En el marco del Proyecto Toronto 2020 de Empoderamiento de personas migrantes en situación de vulnerabilidad, se realiza una reasignación presupuestaria y se hace entrega de 8 cajas de alimentos como ayuda humanitaria a familias más afectadas por la crisis generada en el país. También se realiza gestión con Parroquia San Juan Evangelista y posteriormente se hace entrega de víveres. Se mantiene la participación del equipo en la Mesa Migratoria Regional, conociendo los resultados del estudio "Fortalecimiento de capacidades regionales en materias migratorias de la Región de Coquimbo" como también las acciones de los servicios públicos en asuntos migratorios.

- En el mes de mayo en redes intersectoriales, se realiza gestión informativa con la Encargada de Programas de Prevención Centro de la Mujer LIWEN, para difundir información de acceso a participantes atendidas por Misión La Serena. Por otra parte, se apoya en la elaboración del Registro Social de Hogares, para subir la documentación correspondiente y a su vez se realiza difusión de los cambios que se han hecho en el sitio web de dicha Base de Datos. También se realiza una

coordinación con la Encargada Regional de Fortalecimiento a la Gestión Provincial, Red Clase Media Protegida, Equidad de Género y Asuntos Migratorios, para realizar talleres de prestaciones estatales, específicamente respecto al Registro Social de Hogares (RHS).

En el ámbito de ayuda humanitaria, a través de la coordinación con la Comunidad Santa Eufrasia se recolecta y gestiona entrega de alimentos como también ropa de invierno para beneficiarias. Se realizó una coordinación con la Encargada Sra. Rudy Rivera de Delegación Municipal La Serena, Sector Pampa, para apoyo en ayuda humanitaria.

Se realiza un vídeo en español y creol para Conmemorar el día del Patrimonio Cultural en Chile.

Se gestiona, oficializa y se crea convenio con SENDA-Previene, siendo parte la Misión de La Serena en Programa de Habilidades Preventivas Parentales (HPP). En este marco se llevó a cabo la Capacitación semanal a dirigida a profesionales y/o voluntarios de la Misión para posterior replicación a beneficiarios/as de la FMJ.

- En el mes de junio se participó en diversas actividades intersectoriales, tales como el Taller de sensibilización de Prevención de Abuso Infantil, realizado por parte del Arzobispado de San Felipe y la Fundación para la Confianza, en el Ciclo de Webinar realizados por la Organización Internacional de las Migraciones OIM, frente a la Trata de Personas, por otra parte, se realiza un Taller de Desarrollo Personal junto a la Comunidad Santa Eufrasia de La Serena.
- En cuanto a la gestión de Ayuda Humanitaria, se realizaron coordinaciones con Parroquias de la conurbación La Serena- Coquimbo y con el Arzobispado, para entregar ayuda solidaria consistente en entrega de ropa de cama a personas que viven en situación de campamento, sector San Ramón (Predio Santo cura de Ars), 70 frazadas y cobertores. Al mismo tiempo, se gestionaron cajas de ayuda desde el Gobierno y selección de beneficiarios (35 cajas solidarias) para entregar durante mes de Julio. En el marco del Proyecto de Emergencia Adveniat, se cotizan cajas de alimentos y kit de higiene para realizar la compra de 43 cajas de alimentos y 41 cajas de aseo.
- En el mes de julio, Misión La Serena organizó Conversatorio sobre Prevención de la Trata de Personas a través de la migración segura. El Equipo organizó una actividad comunal en Conmemoración del Día Internacional de la Prevención de la Trata de Personas. A su vez, la Misión participó y colaboró con otras actividades, Seminario de Trata de Personas en tiempos de pandemia organizado por Misión Iquique, Ciclo de Webinars organizados por la Organización Internacional de las Migraciones de América del Sur y participación en la Capacitación Curso Atención Psicosocial para personas migrantes de OIM. Se mantiene apoyo humanitario gestionado tanto con Parroquia San Isidro como con el Ministerio de Desarrollo Social. A través de la Parroquia se logró apoyar a 5 mujeres con alta vulnerabilidad social y mediante el Ministerio de Desarrollo Social a 35 familias de los sectores de Coquimbo y La Serena. A su vez, se lleva a cabo un taller educativo respecto a Registro Social de Hogares a cargo de Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Por otra parte, se brindó ayuda humanitaria en coordinación con comunidad Sta. Eufrasia para la entrega de alimentos como también ropa de invierno para beneficiarias.
- En el mes de agosto, el equipo de Misión La Serena organizó un Taller de orientación sobre el proceso de postulación al Sistema Acceso Escolar (SAE) para migrantes. Por otra parte, participa en una Charla del Departamento de Extranjería y Migración sobre los procesos de visados, atención de consultas y dudas, y en tercer lugar, organizó en conjunto con otras organizaciones el Seminario de Derechos de la Niñez, colaborando para ello con UNESCO, Municipalidad de Coquimbo, Corporación Gabriel González Videla, Corporación Cuento Contigo; para abordar diferentes áreas que involucran los derechos de la infancia y de las personas migrantes. Este mes el equipo también participó en Capacitación online realizada por OIM sobre Atención Psicosocial para personas migrantes. En relación con la entrega de Ayuda Humanitaria, se brindó esta ayuda en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y RED EG, a través de la ejecución del Proyecto 4 Vientos, beneficiando a 90 familias en total.
- En el mes de septiembre, Misión La Serena mantuvo su acompañamiento psicológico y espiritual permanente, complementando ello con la entrega de ayuda humanitaria en coordinación con el Arzobispado-Caritas de La Serena y Familia y RED EG a través de la ejecución Proyecto 4 Vientos, beneficiando a 12 familias en total. A nivel intersectorial, se mantiene vínculo con la Escuela de Psicología de la Universidad Santo Tomás, coordinándose con el Centro de Atención Psicológica CAPS y con estudiantes en práctica de Trabajo Social de Inacap.
- En el mes de octubre se realizó el servicio de acompañamiento espiritual vía online, actividad que se mantiene de manera permanente como plan de acompañamiento y formación. Se realizaron

coordinaciones y gestiones con Parroquias de la conurbación La Serena- Coquimbo y Arzobispado. A través de ellas se entregaron pañales y ropa de niña/o a 5 mujeres participantes en la Fundación Madre Josefa. Reforzando esta entrega de ayuda humanitaria, en coordinación con la Corporación Red Alimentos se llevó a cabo el retiro de aportes de la cadena Líder de las comunas de La Serena y Coquimbo, entregando apoyo a 49 familias consistentes en pan, verduras y alimentos envasados. Dentro del trabajo en red, la profesional de apoyo mantiene gestiones con el Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales y Migraciones de la Municipalidad de Coquimbo (1 vez por semana) y con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, para coordinar curso de Cuidado de adulto mayor y a su vez se realizaron coordinaciones con Fundación Apachita, para llevar a cabo un Curso de Agricultura Orgánica a mujeres migrantes.

- En el mes de noviembre se llevaron a cabo talleres de apoyo psico-laboral por parte de estudiantes de la Universidad Santo Tomás, específicamente de la carrera de Psicología, abordando en sesiones las temáticas de leyes laborales, seguridad social y técnicas para enfrentar las entrevistas con éxito. Se mantiene entrega de ayuda humanitaria en el contexto de pandemia y crisis social, manteniendo coordinaciones con el Arzobispado de La Serena, beneficiando a 10 mujeres y sus familias.
 - En el mes de diciembre se da término al Taller de Peluquería online que se implementó el año 2020 por parte de Misión La Serena, finalizando el día 15, con una ceremonia y entrega de diplomas con las medidas de resguardo y distanciamiento físico por la pandemia. Este mes también se desarrolló el Taller semanal de Ecología Emocional en conjunto con Fundación Apachita, siendo realizado los días martes, jueves y sábado, culminando a fines del mes de enero 2021. Y en cuanto a la entrega de ayuda humanitaria, fueron beneficiadas 181 niños, niñas y adolescentes con alimentos, leche, pañales según su necesidad y obsequios de Navidad. Entre los días 14 y 23 de diciembre se realizó la actividad de Navidad Solidaria 2020.
- **Misión Puente Alto:** Entre enero y diciembre de 2020 fueron atendidas 352 personas nuevas en esta Misión, 266 mujeres y 86 hombres en situación de migración, 61% de nacionalidad venezolana, 14% de nacionalidad colombiana y 9% de nacionalidad haitiana, entre las principales nacionalidades atendidas.
 - En los meses de enero y febrero se continuó con las gestiones de acompañamiento y asesoría de los procesos migratorios desde Misión Puente Alto. Para ello, a nivel intersectorial, se llevaron a cabo coordinaciones con el equipo de Acción Social de la Municipalidad Puente Alto con el propósito de proyectar trabajos colaborativos y mesas de trabajo de migración en la comuna. Además, se inició la comunicación y también instancias de coordinación con la Oficina de Migración de la Municipalidad de Pirque. A su vez, se realizaron gestiones con la Municipalidad de Recoleta, ya que cuando se atiende a personas que no viven en la comuna de Puente Alto o sectores aledaños de todas formas se les deriva de acuerdo con la situación que presenten.
En el ámbito de Incidencia, esta Misión participó en el Foro de Organizaciones Feministas de América Latina y el Caribe. También se participó en el Lanzamiento de "Relatos Migrantes" de Fundación AVINA.
En cuanto a fortalecer la prestación de Regularización Migratoria Segura, se llevaron a cabo coordinaciones con la Policía de Investigaciones de Chile, para recibir capacitación referente a los nuevos requerimientos institucionales y procesos migratorios.
Por otra parte, también se llevaron a cabo gestiones con la Cruz Roja para llevar a cabo la entrega de kit de alimentación y útiles de aseo. Además, se realizó el Lanzamiento de la Campaña "Seamos útiles", orientada a reunir útiles escolares para los niños/as vinculados al Centro de Atención al Migrante.
En cuanto a actividades de apoyo a la población haitiana, estos meses se dio inicio a clases de español mediante voluntaria y se coordinaron acciones en conjunto con la Red de Pastoral de la Iglesia Católica.
Por último, fue firmado un Convenio de Uso del Espacio y colaboración con la Fundación Agrúpate, quien formó parte desde el año 2020 de la Aldea María Reina donde se ubica la Misión Puente Alto.
 - A fines de febrero se llevó a cabo la Escuela de Verano Familiar, y posteriormente en el mes de marzo se acordó con las participantes iniciar un Círculo de Mujeres, para responder a la necesidad de escucha y exponer la situación que cada una. Se lograron concretar dos reuniones presenciales dado el contexto de pandemia por COVID 19.

En este mes de marzo se realizó la actividad “Mi historia, mi receta migrante”, donde cada participante participó escribiendo la receta que más le gustaba de su país y sus recuerdos as.

Se llevó a cabo la entrega a 50 participantes de mercadería, kits a niños/as menores de tres años y a los integrantes de las familias mayores de 15 años, kits de higiene. Las familias se mostraron muy agradecidas por esta ayuda humanitaria, ya que ante la situación generada por la pandemia han quedado más vulnerables, a causa de desempleos, la mayor parte de la población que no se ha regularizado ha accedido a trabajos informales, viéndose más expuestos frente a la actual crisis sanitaria. Por último, este mes se conmemoró el Día Internacional de la Mujer mediante difusión de afiche en Fan Page y a nivel intersectorial se participó en la Mesa de Organizaciones de la comuna, Consejo de Infancia y en la Mesa Intersectorial de Iglesias Católicas de la Vicaría de Santiago.

- Durante el mes de abril se dio continuidad al acompañamiento y asesoría en la tramitación del proceso de visa, uso de plataforma digital para ello, gestión de cartas de rebaja de multa y prórrogas de regreso. A su vez, se mantuvo la entrega de información de ofertas laborales mediante redes sociales, junto con cursos y charlas informativas online sobre cambios en materia laboral de contexto de pandemia. Por otra parte, se realizó entrega de 14 cajas de alimentos como parte de ayuda humanitaria en el marco de reasignación presupuestaria de Proyecto Toronto y además se recibió donación de ropa de invierno por parte de INCAMI y Parroquia Santa Rita, de la comuna de La Reina.

En cuanto a campañas, se realizó la divulgación por redes sociales de la Campaña de Prevención de Violencia Intrafamiliar en el contexto de pandemia por coronavirus. Se diseñaron y publicaron imágenes con información sobre números telefónicos de denuncia, qué hacer si está en cuarentena con el agresor y qué se puede hacer siendo testigo de una situación de VIF.

En materia de incidencia y gestión de redes misión de Puente Alto estuvo presente en la Mesa Intersectorial Migrante, espacio donde también está incorporado el CESFAM Raúl Silva Henríquez, Oficina Migrante de la Municipalidad de Puente Alto, Proyecto de Oficina Migrante y Corporación Dolores Sopeña, para coordinar información y acuerdos de colaboración en ayuda a familias migrantes del territorio atendidas por todas las organizaciones. Se asistió también a coordinaciones con profesionales de la Red Colaborativa para el Cuidado de la Niñez y también de Mujeres Gestantes. Se compartió información entre quienes componen esta Red y se difundieron alianzas de trabajo entre distintos profesionales para llevar a cabo acciones preventivas respecto del cuidado de la niñez en contexto de pandemia por coronavirus.

- En el mes de mayo se dio continuidad a las actividades que fueron claves en tiempos de pandemia: regularización migratoria online, difusión de cursos virtuales sobre Cuidado de Enfermos impartido por la Corporación Dolores Sopeña y gestión de ayuda humanitaria de emergencia mediante la adjudicación de Proyectos a nivel nacional tanto desde la Fundación Internacional del Buen Pastor de América Latina (GSIF) como de Adveniat.
- En el mes de junio la Misión Puente Alto participó en la Capacitación sobre actualización de tramitación para una migración segura por parte del equipo de trabajo y en el taller “Desafíos que nos plantea la migración en tiempos de COVID 19”. Se finalizó la entrega de las 50 cajas de mercadería a familias migrantes prioritarias y kits de aseo del Proyecto de Emergencia GSIF y kits de bebé, también a 4 familias colombianas que fueron repatriadas en vuelo humanitario. Por otra parte, se participó en Webinar de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sobre Trata de Personas en tiempos de COVID-19. Además, se elaboró el diseño de la Campaña de Prevención de Trata de Personas por paso no habilitado. Este mes se recibieron muchas solicitudes de ayudas humanitarias y de cupos para albergues, porque las personas no contaban con ingresos suficientes para pagar arriendo debido a la falta de empleo. Frente a ello se realizaron coordinaciones con el Consulado de Argentina, la Red de Alimentos, INCAMI, Fundación Gente de la Calle, Centro de la Mujer Cordillera, Abogada voluntaria y Casa de acogida de la Cruz Roja La Florida.
- En el mes de julio se conmemora el Día Mundial Contra la Trata de Personas, el día 30. En este marco, la Directora de Misión Puente Alto junto con el Director de Misión Iquique participaron en el Programa de Radio Revista Sur y se organizó el Taller de Trata de Personas con participantes del Centro de Atención Migrante, además de difundir un video de sensibilización al respecto en redes sociales. Se llevaron a cabo gestiones para el trabajo en red con la Fundación Embajada del Migrante y el Consulado colombiano para apoyar participantes a retornar a Colombia en vuelo humanitario, otorgando 11 cupos. Se realizó inscripción y seguimiento de estudios de dos participantes matriculadas en curso online de Masaje Terapéutico impartido por Corporación Dolores Sopeña.

Se llevó a cabo finalización de entrega mercadería y productos de aseo del Proyecto de Emergencia Adveniat, entregando 50 cajas en total de mercadería y 40 kit de higiene.

Con el fin de poder ir apoyando a los y las participantes del Centro Atención Migrante, CAM, se les motiva a sacar el Registro Social de Hogares, cuando cuentan con su carnet de identidad. En este mes se realizaron postulaciones específicamente al Ingreso Familiar de Emergencia, donde algunas participantes fueron beneficiadas ya que estaban entre el 0 – 40% más vulnerable.

- En los meses de agosto y septiembre se participó activamente en trabajo de sensibilización y se dio inicio al Proyecto ACNUR 2020 sobre Desarrollo Humano y Empoderamiento de mujeres refugiadas, solicitantes de la condición de refugio y venezolanas, en conjunto con Misión Temuco. Se llevó a cabo el Taller sobre Infancia y Migración, Políticas Migratorias y Trámites para niños en Chile el sábado 29 de agosto a las 18:30 horas vía ZOOM, organizado por la Misión de Puente Alto. Además, se participó en la charla de regularización migratoria realizada por INCAMI vía Instagram.

Se realizó orientación y acompañamiento a participantes nuevas y antiguas en la búsqueda de empleos, mediante la divulgación de capacitación en las RRSS, junto con actividades de seguimiento de los cursos donde asisten participantes matriculadas on-line impartidos por la Corporación Dolores Sopeña, iniciando en septiembre los cursos de Manipulación de alimentos y Cuidado del Adulto Mayor. Estos meses se hizo entrega de las 50 cajas de mercadería, kits de aseo y kits de bebé donados por la Cruz Roja.

Se realizó coordinación con la Vicaría de Santiago para colaborar con convocatoria a través de la población del CAM, para participar en talleres de emprendimiento a implementarse en Octubre. Tal como se mencionó previamente, se comenzó a implementar en el mes de septiembre el Proyecto Desarrollo Humano y Empoderamiento de Mujeres en situación de vulnerabilidad y movilidad humana, el cual se desarrolla en conjunto con Misión Temuco, e incorpora talleres de permacultura y/o tecnologías de la información, el cual fue financiado por ACNUR y Vicaría de la Pastoral Social Caritas.

- Durante octubre, se seleccionaron 21 personas que hubieran requerido ayuda humanitaria, elaborando un Listado de últimas cajas de proyecto GSIF, donde se entregó mercadería y además algunos kits de bebé para aquellos/as que tienen hijos/as entre 1 a 3 años y que anteriormente no habían sido seleccionadas para ello. Participantes beneficiados/as agradecieron mucho la consideración de las cajas de mercadería y también la entrega de pañales, ya que en algunos casos aún hasta octubre no había personas trabajando en la casa, por lo que la compra de insumos y alimentos fue difícil de conseguir. También se recogieron experiencias positivas asociadas al Proyecto de Emergencia Adveniat. Las experiencias positivas que se dieron por parte de este proyecto fue que se pudo cubrir la necesidad básica de las familias participantes en el Centro de Atención Migrante. Este mes se dio inicio a las actividades directas del proyecto financiado por ACNUR a través de la Vicaría de la Pastoral Social, Caritas. Dado el riesgo de contagio de COVID 19 se realizaron actividades virtuales asociadas a talleres de Desarrollo Humano y Migración, Empoderamiento de mujeres migrantes y Huertos Urbanos/Permacultura.

- Para finalizar el año 2020, entre los meses de noviembre y diciembre, se concluyó el proyecto antes referido, ya que tuvo una duración intensiva de 4 meses. El día 05 de noviembre, se realizó el Taller implementado por Camilo Mella, practicante de Psicología, quien presentó información y técnicas para poder trabajar y abordar aquellas situaciones en las que nos vemos enfrentados/as los equipos de trabajo, cuando llegan personas desbordadas emocionalmente. A este taller asistió personal que trabaja en el CAM y también participantes del CAM, especialmente las que participan en el proyecto ACNUR.

Dado que dentro del proyecto ACNUR se acordó realizar un espacio de encuentro para Conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la Mujer (25 de noviembre), es que se realizó una actividad alusiva, la que contó con una buena acogida desde las participantes que asistieron de modo presencial (8), y también participantes que estaban online (4). Las participantes agradecieron el espacio y también tuvieron la oportunidad de conocerse en persona. En el mes de diciembre se continuó realizando la entrega de información respecto a requisitos necesarios de documentación para la solicitud de visas, verificación de Estampado digital, visa sujeta a contrato, temporaria y definitiva y derivación de dos casos a la Clínica Jurídica de la Universidad Diego Portales, a la Oficina Migrante de la Municipalidad de Puente Alto y a PDI. Por último, se brindó apoyo a refugiados colombianos a través de la Fundación Embajada del Migrante, Red Migrante y Ministerio del Interior, quienes se beneficiaron con la entrega de mercaderías y subsidio de arriendo.

- **Misión Talca:** Entre enero y diciembre de 2020 fueron atendidas 387 personas nuevas en esta Misión, 224 mujeres y 163 hombres en situación de migración, 49% de nacionalidad venezolana, 37% de nacionalidad haitiana y 6% de nacionalidad colombiana, entre las principales nacionalidades atendidas.
 - En enero y febrero de 2020, Misión Talca participó en la Jornada Nacional de Buenas Prácticas y logró la adjudicación del Proyecto Cuaresma, denominado "Una persona vale más que un mundo y para nosotros hoy tiene rostro de mujer migrante". Se continuó asesorando en los procesos migratorios y estableciendo reuniones periódicas - semanales con el Departamento de Extranjería y Migración. Además, se capacitó en el uso de la plataforma de dicho Departamento para socializar requisitos y trámites posibles de realizar. Se realizó video conjunto con SERNAMEG de Prevención de la Violencia contra la mujer. Se retomó acuerdo con el Instituto Nacional de Derechos Humanos para asesorar a personas con orden de expulsión de migrantes que ingresaron al país por paso no habilitado en colaboración con la Clínica Jurídica de la Universidad Santo Tomás.
 - En el mes de marzo, durante las dos primeras semanas se realizaron reuniones periódicas con el Depto. de Extranjería y Migración con respecto a seguimientos de casos acompañados con dificultades en su regularización migratoria. Después, con la paralización de los servicios públicos se realizaron reuniones virtuales con el Jefe del DEM de Talca para resolver las dudas con respecto de los procedimientos a realizarse durante la pandemia. Ante la contingencia provocada por la propagación del COVID 19 se elaboró un plan de trabajo para acompañar y asesorar a nuestras comunidades a través de instrumentos tecnológicos como redes sociales, plataformas, celulares entre otros. Se gestionó con el CESFAM de la Florida que se desplazaran hasta Misión Talca a realizar la vacunación de todas las mujeres, niños/as y religiosas del Buen pastor contra la influenza. Debido a la pandemia aumentó significativamente la cesantía entre los migrantes que acompañamos, por tanto, aumentaron las asesorías con respecto a solicitud de seguro de cesantía y temas relacionados con leyes laborales. Se gestionó información para brindar una información veraz y acertada. Por otra parte, con la Red de empresas y personas solidarias se logró insertar a 4 personas laboralmente con contratos estables y 10 temporeros. Representantes del Colegio Lyon's School se acercaron para facilitar información a las comunidades migrantes, para convalidar sus estudios, para tal fin distribuimos dicha información en nuestras redes sociales. Por último, el Facilitador intercultural acudió al Programa de Radio Chilena del Maule para participar al programa Movilidad humana como traductor de FMJ al fin de traducir al creole temas ante coronavirus y del Día Mundial contra la Discriminación.
 - En el mes de abril se brindó asesoramiento telefónico en regulación migratoria, ante las dudas planteadas por población migrante atendida, gestionando videoconferencias con el Encargado del Depto. de Extranjería y Migración (DEM) de Talca, con participación de líderes migrantes y representantes de organizaciones pro-migrantes. Además, el facilitador intercultural apoyó al DEM en la traducción de información para la población haitiana. Se participó en el Taller de líderes nacionales de organizaciones migrantes con el Asesor de Política Migratoria del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Se gestionó la capacitación virtual para el equipo de Misión Talca sobre nuevas leyes laborales en contexto de COVID 19, con el Ex Seremi del Trabajo en la Región del Maule. A su vez, se continuó gestionando cupos de empleo para la población migrante en la zona, logrando insertar a una persona en Fundación Crate, la contratación por parte del Hospital de Talca de un traductor haitiano y también la empresa papelería EmsiChile contrató a una persona migrante para un cargo administrativo. Se gestionó la entrega de alimentos básicos para población migrante mediante el Proyecto Toronto 2020 y el Proyecto Cuaresma de Fraternidad. Mediante el primero se realizó la entrega de 11 cajas de alimentos a mujeres haitianas en modalidad externa de Casa de Acogida. A través de Cuaresma de Fraternidad se apoyó a 23 familias migrantes de Venezuela, Haití, Colombia y Cuba. Mediante colaboración con la Pastoral de Movilidad Humana se benefició a 16 personas migrantes más y 8 personas mediante donaciones de parroquias. Se realizó un video de Sensibilización y Medidas de Prevención ante la Pandemia por Coronavirus dirigido a la comunidad haitiana en Chile, realizando a su vez material informativo diario sobre balance de contagios por COVID 19 en creol y traducción de materia sobre Mascarilla 19 ante situaciones de VIF. Se realizó un acuerdo con Sernameg para la realización del videoclip en campaña de "Identificación, detección y prevención de la Trata de Personas y Tráfico ilícito de Migrantes".
 - En el mes de mayo, se realizaron diversas actividades relativas y pertinentes al contexto de pandemia por COVID 19. Se realizó un Taller Informativo sobre Inscripción y postulación al Registro Social de Hogares. Se realizó un Conversatorio sobre los Desafíos de la Migración en tiempos de COVID 19, con la participación como expositora de la Hermana Sonia Salas Baltierra, Directora de Misión Talca

y Presidenta del Directorio de Fundación Madre Josefa, junto con representantes del Ministerio del Interior y de OIM. Los facilitadores Interculturales elaboraron el material en creole sobre trámites migratorios en Chile Atiende en el contexto actual. A su vez, se continuó asesorando para una migración segura. Frente a ello, se realizaron coordinaciones con OIM, U. Diego Portales para representación jurídica, reuniones periódicas con el Depto. de Extranjería, reunión con el Asesor de Política Migratoria del Ministerio del Interior y Justicia sobre nuevas medidas digitales y problemáticas presentadas en región del Maule. Se finalizó la traducción de Reglamento de orden, higiene y seguridad de empresa solidaria según acuerdo colaborativo. Se realizó la entrega de 27 kit donadas por OIM para familias venezolanas más vulnerables. Se planificaron las últimas actividades contempladas en el Proyecto Hilton, el cual concluyó en el mes de junio de 2020. Se realizaron coordinaciones con el Hospital Regional para la toma de prueba preventiva ante COVID 19 para mujeres participantes en modalidad interna y externa y equipos de Casa de Acogida. Se realizaron periódicamente materiales informativos en español y en creole sobre la prevención de Coronavirus. El día 03 de mayo se celebró la Fiesta del Día de Buen Pastor, realizando un Concurso Literario con participantes de Casa de Acogida, también se celebró el Día de la Madre y la Vigilia de Pentecostés.

- En el mes de junio, comenzó la implementación del Componente de elaboración de mascarillas, en el marco del Proyecto financiado por la Fundación Internacional del Buen Pastor América Latina, por parte de las participantes de la Casa de Acogida Bon Akey. Se continuó informando a las personas telefónicamente con respecto a temas de regularización de los procesos migratorios, igualmente acompañando a quienes tuvieran procesos pendientes. El facilitador intercultural continuó asesorando a nacionales de Haití sobre: Ingreso de solicitud de permanencia definitiva, problema de continuidad en el proceso de ingreso de la solicitud de la Visa de Permanencia Definitiva, cambio de datos personales en la página de la PDI. Se realizó una charla con la Universidad Diego Portales en el marco del Proyecto ACNUR – UDP de Asistencia Legal a personas venezolanas, solicitantes de asilo y y refugiadas, en la cual fueron invitadas organizaciones pro-migrantes y ciudadanos migrantes que ingresaron por paso no habilitado, participando 45 personas. Por otra parte, se participó en la Jornada Nacional con ejecutores de proyectos Cuaresma de Fraternidad. La Jornada tuvo un espacio de autocuidado y se compartieron las experiencias de trabajo que han podido desarrollar hasta ahora, siendo denominada como buena práctica la alianza de la Fundación Madre Josefa y la Pastoral de Movilidad Humana para la entrega de ayudas sociales a las comunidades migrantes. Se dio inicio al proyecto Cuaresma Fraternidad "Una persona vale más que un mundo, para nosotros hoy tiene rostro de mujer migrante". En dicho proyecto fueron beneficiadas 40 mujeres de las cuales participaron en este primer encuentro el 70% de ellas. Con la colaboración de la Coordinadora de la Casa de acogida Bon Akèy, el Facilitador Intercultural realizó clases de español a las mujeres haitianas de la Casa de acogida, modalidad externa.
- Durante el mes de julio, se realizó un Video de visibilización de la Trata de Personas desde el equipo de esta misión, en conjunto con Seremi del Maule, y además, facilitador intercultural tradujo al creole materiales de Campaña Nacional de la Fundación Contra la Trata de Personas y una Migración Segura. Se evidenció un incremento significativo en las llamadas recibidas porque la oficina de Chile Atiende dejó de atender a la población migrante y cuando estos solicitan cualquier atención los estuvieron remitiendo directamente a la misión. Los temas en que mayoritariamente consultaron las personas fueron asesoría para solicitar la permanencia definitiva, prórroga de carnet, estampado de visa, certificado de ampliación de permanencia definitiva. Se dio continuidad a la asesoría en tema de regulación migratoria a los ciudadanos de nacionalidad haitiana a través de nuestro facilitador intercultural, igualmente se apoyó a las otras misiones de la Fundación cuando lo requirieron como Iquique y Temuco. Se participó en la Charla sobre el "Proyecto de Ley de Migración y Extranjería" Ponentes: Juan Francisco Galli, Subsecretario del Interior, Álvaro Bellolio, Director del Departamento de Extranjería y Migración. Moderó: Julián Flores, Asesor de Política Migratoria Gabinete del Subsecretario del Interior. En este mes se realizó la selección de las personas para el Proyecto de Emergencia Adveniat, priorizando a quienes no habían recibido antes alguna ayuda, el día 15 de julio se realizó la entrega de los 33 kit de alimentos y aseo. Se participó en la reunión de la Red Clamor Internacional, en la cual se formó un Comité Encargado de la Conmemoración de un Año dedicado a la Lucha Contra la Trata de Personas. La misión Talca participó en la Campaña Regional del Seremi de Gobierno y el Servicio Nacional de la Mujer, en Prevención de la Violencia Contra Las Mujeres, para potenciar las campañas institucionales y el trabajo de la Red del Maule en la atención y prevención de las distintas manifestaciones de violencia. Como misión fue abordada la temática de la

- prevención de la Trata de Personas, grabando una cápsula como equipo de trabajo.
- En los meses de agosto y septiembre, se realizaron diversas actividades orientadas a la Casa de Acogida Bon Akey, tales como Talleres del Proyecto Cuaresma Fraternidad “Una persona Vale más que un mundo, para nosotros hoy tiene rostro de mujer migrante”, un Video Colaborativo con Fundación Creseres, Testeo Comunitario COVID 19 para Migrantes y la Celebración de Cumpleaños de los hijos de las madres de la Casa de Acogida Bon Akey. Se continuó con la gestión de la Intendencia para realizar citas de auto denuncias y exoneración de multas, para lo cual se gestionó que un Trabajador Social voluntario realice las visitas domiciliarias a las personas migrantes vulnerables para ser enviados a la Intendencia para efectos de exoneración de pago. Es relevante precisar que Misión Talca es la única organización avalada por la Intendencia para realizar informes sociales para tal fin. Pese a que se produjo una disminución significativa de las solicitudes de empleadores de la red de empresas solidarias con la migración para contratar personas en este mes, se logró insertar laboralmente a dos personas, una de ellas, un traductor en la Seremi de Salud. Producto de la pandemia se ha generado mucha cesantía, por tanto, las familias migrantes han mantenido las solicitudes de apoyo en alimentos por encontrarse en situación vulnerable, se encuentran sin empleo, igualmente solicitan ayuda para ropa de invierno. Se mantuvo la gestión del ropero solidario con las medidas extremas de seguridad, el cambio de modalidad permitió realizarlo de manera organizada a partir de las solitudes, clasificando y realizando las entregas individuales. La ropa que se recibe fue desinfectada y clasificada por las religiosas para que fuera más sencilla la posterior selección.
 - En el mes de octubre, Misión Talca llevó a cabo un Workshop de Instituciones que promueven emprendimientos, con participación de instituciones como FOSIS y PRODEMU, las que dieron a conocer su oferta para mujeres migrantes emprendedoras. A partir de esta instancia se generaron talleres con PRODEMU, para dar a conocer postulación a fondos. También se invitó al programa Chile Crece Contigo. Se apoyó una campaña realizada por parte de la empresa ADECCO, sobre búsqueda de personas en situación de migración y ofrecimiento de vacantes de trabajo. Se continuó asesorando a las personas en situación de migración y a empleadores. Algunos de los principales temas vistos fueron: promesas de trabajo y ofertas laborales, se orientó señalando que aquellos instrumentos no son vinculantes y no generan daños o multas a las empresas que los otorgan y hacia los empleadores y sobre la contratación de personas en situación de migración. En contexto de pandemia se realizaron dos actividades para cerrar el proyecto Cuaresma Fraternidad los días 7 y 8 de octubre. En primera instancia se realizaron los discursos correspondientes, se presentó un video recopilatorio y se realizó un acto artístico. Posteriormente, se entregaron los Certificados de Participación y Certificado Especial, más una caja de alimentos a cada participante.
 - Entre los meses de noviembre y diciembre, se finalizó el año desde esta Misión con distintas actividades, tales como la Reafirmación de votos de las Hermanas del Buen Pastor, el cumpleaños de la Directora de Misión, la reunión de la red de organizaciones culturales comunitarias. Se mantuvo durante todo el año el trabajo colaborativo con el Centro Jurídico de la Universidad Diego Portales, con el Servicio Jesuita Migrante y con INCAMI, mediante la participación en una charla realizada por dicha organización sobre la regularización migratoria de niñas, niños y adolescentes. Se participó en un Conversatorio virtual organizado por el Ministerio de salud con el apoyo de la Universidad Autónoma sobre el tema Migración en tiempos de COVID-19, donde el Facilitador fue invitado a compartir con 16 otros panelistas sus experiencias, tanto como migrante y a la vez, representante de organizaciones que trabajan con migrantes. El día 22 de diciembre el equipo asistió a una capacitación realizada por la Pastoral de Movilidad Humana, sobre derechos y contratación de personas en situación de migración. Por otra parte, como actividad final los días 19, 21 y 22 de diciembre se entregaron cajas de alimentos para familias que ingresaron por paso no habilitado, como una forma de apoyo para que pudieran disfrutar una cena de Navidad. Y finalmente, Misión Talca organizó un Conversatorio sobre danzas tradiciones e interculturalidad, el cual fue gestionado gracias a la contribución y conocimiento del facilitador intercultural y debido al contexto de pandemia, se debió desarrollar mediante la plataforma Zoom.
- **Misión Temuco:** Entre enero y diciembre de 2020 fueron atendidas 817 personas nuevas en esta Misión, 339 mujeres y 478 hombres en situación de migración, 43% de nacionalidad venezolana, 30% de nacionalidad haitiana y 9% de nacionalidad colombiana, entre las principales nacionalidades atendidas.

- Durante los meses de enero y febrero de 2020, Misión Temuco mantuvo su foco central desarrollado desde agosto de 2017, centrado en la asesoría y el acompañamiento de los procesos migratorios (151 migrantes asesorados en Centro de Atención en procesos laborales – regularización migratoria en ambos meses). Además, se socializaron nuevos cambios que han ido manifestándose en las plataformas del Departamento de Extranjería y Migración. Por otra parte, se coordinaron apoyos en atención de público brindados por parte de una estudiante de nacionalidad haitiana, quien cursaba un Magíster en Gerencia Social de la Universidad de la Frontera, quien estuvo colaborando como intermediadora cultural. A su vez, se implementaron un Curso de Español, un Taller de Alfabetización digital, un Taller de Yoga y un Curso de Costura Reciclable. Se realizaron las revisiones y seguimientos de estados de solicitudes de visa, tanto temporarias, definitivas, como sujeta a contrato. Se desarrolló una actividad referente a Diálogos con mujeres (15 asistentes). Se coordinó el trabajo colaborativo y vinculación con Fundación Social Remanente, Instituto de Desarrollo Local y Regional Universidad de la Frontera y Corporación Restaura. Se generó una instancia de colaboración entre instituciones para el desarrollo humano a través de gestiones en red, como también mediante el desarrollo de talleres, además de visibilizar el quehacer profesional de la misión, en la temática de mujer y migración, en medios locales. Y por último, comenzaron las clases de creolé para profesionales.
- En marzo sobrevino la llegada de la pandemia por COVID 19, por lo que debieron ajustarse los planes a partir del 16 de marzo para traspasar todas las atenciones presenciales a atención en modalidad virtual, afectando especialmente a esta misión dado que fue el territorio que tuvo medidas más restrictivas dado el aumento de contagios iniciales. Pese a ello, se mantuvo de forma permanente la atención de personas en situación de migración, asesorando y acompañando en los procesos migratorios (174 migrantes asesorados en Centro de Atención en procesos laborales – regularización migratoria). Además, se socializaron nuevos cambios que han ido manifestándose en las plataformas del Departamento de Extranjería y Migración orientadas a la atención virtual. Se realizó un diálogo y coordinación con el Subcomité de Migración de la Gobernación Provincial vía mensajería grupal para conocer nuevas formas de atención, nuevos canales y vías de contacto con PDI, Registro Civil, para difundir en redes sociales de la misión. Se realizó a su vez una coordinación con la Fundación Remanente sobre un nuevo albergue de mujeres en Temuco. Se coordinó la entrega de alimentos con Iglesia Safemy para brindar canastas familiares a personas migrantes. Se desarrolló una Reunión virtual con Organizaciones Solidarias y la Mesa de Infancia para futuras coordinaciones. También potenciado por el contexto de pandemia, se fortaleció el uso de canales digitales tales como Fan Page, WhatsApp, teléfono y correo electrónico a través de la actualización y difusión en redes sociales, llevando a cabo para ello la elaboración de material sobre nuevos procedimientos para proceso de regularización migratoria en contexto de coronavirus, incluyendo material gráfico y audios. Se implementó la gestión con voluntarios para el Proyecto Audio Clases de Español para personas migrantes haitianas. Por último, se realizó la difusión del video Fútbol Más para niñas/os y familias migrantes.
- Durante el mes de abril, se mantuvo la asesoría y acompañamiento en los procesos migratorios (112 migrantes asesorados en Centro de Atención en procesos laborales – regularización migratoria), principalmente en solicitud de visas, solicitudes de permanencias definitivas, subsanación de permanencias definitivas, gestiones varias en plataforma digital. Esto permitió visibilizar la labor de Misión Temuco y al mismo tiempo, promover el empoderamiento de personas migrantes atendidas para que progresivamente sean autónomos con sus trámites de regularización migratoria. Se realizaron gestiones con el Depto. de Extranjería a nivel regional y central para otorgar respuestas y despejar interrogantes ante las gestiones y situaciones en contexto de COVID 19. Tanto para una Migración Segura como para Intermediación Laboral se contó con el trabajo de abogada voluntaria que brindó orientación jurídica a la población migrante de Misión Temuco. Se realizó un catastro, se gestionó la entrega y se sistematizaron los resultados de apoyo a 8 familias migrantes en situación de especial vulnerabilidad, a través de cajas de alimentos básicos mediante una reasignación presupuestaria del Proyecto Toronto. Se llevó a cabo un trabajo colaborativo con la Fundación Remanente para gestionar cupos en residencia del Programa de Invierno del Ministerio de Desarrollo Social. Junto con las cajas de alimentos se difundió material de Prevención de la Trata de Personas y además se socializaron materiales de prevención ante el COVID en redes sociales.
- En mayo se mantuvo un alto número de personas asesoradas en sus procesos migratorios (94 nuevos migrantes asesorados en Centro de Atención en procesos laborales - regularización migratoria). Se identificó un escaso nivel de información en torno al proceso migratorio por parte de las personas

atendidas, desconocimiento de la plataforma, a ello se sumó que Chile Atiende no realiza ingresos de solicitudes de Permanencia Definitiva, por lo que 5 nacionalidades quedan en una situación irregular y vacío legal, por no poder postular a una tercera visa mediante la Gobernación Provincial ni poder acceder a permanencia definitiva. Se realizaron gestiones con el Depto. de Extranjería a nivel regional y central, lo que permitió otorgar respuestas y despejar interrogantes de los procesos migratorios. Fueron contactadas agrupaciones y colectivos para iniciar un trabajo colaborativo con la abogada voluntaria. Se orientó en Intermediación Laboral sobre los términos de relación laboral entre empleador y trabajador/a, información de seguros de cesantía y finiquitos. Se realizó PPT por abogada voluntaria y audios por profesional de apoyo de Misión Temuco.

Respecto de la prestación de Desarrollo Humano, se continuó asesorando sobre el Registro Social de Hogares y se adjudicó una Beca Diplomática sobre salud sexual y reproductiva desde un enfoque intercultural. Se realizó un trabajo colaborativo con el CESFAM Amanecer y el Centro de la Mujer.

- En el mes de junio, se mantuvo la asesoría y acompañamiento en los procesos migratorios (142 nuevos migrantes asesorados en Centro de Atención y 261 personas atendidas en total). La Misión Temuco participó en una reunión con el asesor del DEM a nivel nacional - Julián Flores. Participaron también otras organizaciones, agrupaciones y colectivos migrantes de la región.

En intermediación laboral, ante la contingencia de nuevos decretos laborales, aumentaron las consultas al respecto. Se dio inicio al Proyecto de Emergencia financiado por Adveniat y se continuó proyecto de Fundación Internacional (GSIF), ambos consistentes en entrega de cajas de despensa y aseo a población migrante y atención mediante Fono Migrantes. A través del Proyecto GSIF, el presente mes se entregaron 36 cajas de alimento y 37 cajas de insumos de aseo básico. Se llevó a cabo un trabajo de socialización del material de Campaña sobre la prevención del COVID 19 en el marco del proyecto Toronto.

- Durante el mes de julio, Misión Temuco aportó a la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas 2020 mediante la elaboración de un Video al docente Jorge Canales, Académico de Universidad Autónoma de Temuco, Coordinador del Núcleo de Migración de la carrera de Trabajo Social sobre Trata de Personas. A su vez, se mantuvo el proceso de asesoría y acompañamiento en los procesos migratorios (40 nuevos migrantes asesorados en Centro de Atención y 279 personas atendidas en total vía redes sociales y correo). Durante todo el periodo referido Chile Atiende y DEM permanecieron sin atención al público, lo que exigió socializar nuevos procedimientos virtuales para realizar consultas y otros. La situación de demora en la entrega de las visas generó gran preocupación en la población con quienes trabajamos. Se realizaron gestiones con el Departamento de Extranjería tanto a nivel regional y central, lo que permitió otorgar respuestas y despejar interrogantes respecto a los diferentes procesos migratorios. Generó especial atención las demoras asociadas al proceso de obtención de visa, debido a los tiempos que llegaron a tardar entre seis a ocho meses (versus un tiempo habitual anterior de cuatro meses) y las respuestas no se realizaron de forma personalizada por el canal de consultas, sino de forma estándar, dificultando o demorando el proceso y/o trámite. En relación con la prestación de Intermediación Laboral, se orientó en los procesos de término de relación laboral entre empleador y trabajador: información de seguro de cesantía y finiquitos, AFP, FONASA, entre otras. Se logró abrir espacio de consultas legales y jurídicas en lo laboral, principalmente. Se realizó video con PPT trabajado por abogada voluntaria y audios preparados por profesional de apoyo de la misión. Se dio continuidad a la implementación de Proyectos de Emergencia: a través de Proyecto GSIF se han entregado 62 cajas de alimento y 54 cajas de aseo; y en Proyecto Adveniat se entregaron 31 cajas de aseo y 33 cajas de alimentos. Se continuó asesorando y orientando sobre el registro social de hogares y acceso a clave única.

- En los meses de agosto y septiembre, se mantuvo la asesoría y el acompañamiento en los procesos migratorios (98 nuevos migrantes asesorados en Centro de Atención y 216 personas atendidas en total vía redes sociales y correo). Se realizó la promoción y empoderamiento de las personas para ser autónomos y conocer sus trámites. Se participó en una reunión con ONU Mujer y Consultora externa para ver posibilidades de proyectos futuros. Se acordó socializar cursos online para el mes de septiembre 2020 y conocer la experiencia de los cursos desarrollados por el programa Tu Oportunidad. Se dio continuidad a la implementación de los Proyectos de Emergencia, a través del Proyecto financiado por la Fundación Internacional del Buen Pastor, GSIF, entregándose 62 cajas de alimento y 54 cajas de aseo. Se comenzó a implementar en el mes de septiembre el Proyecto Desarrollo Humano y Empoderamiento de Mujeres en situación de vulnerabilidad y movilidad humana, el cual se desarrolló en conjunto con la Misión de Puente Alto e incorporó talleres de permacultura y/o

tecnologías de la información, siendo financiado por ACNUR y la Vicaría de la Pastoral Social Caritas. Se propuso firmar un convenio marco entre FMJ Misión Temuco e INDH.

- En los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo diversos talleres online en el marco del proyecto mencionado anteriormente, en temáticas de desarrollo humano, empoderamiento y huertos urbanos para mujeres migrantes de nacionalidad venezolana. Se mantuvo la asesoría y acompañamiento permanente en los procesos migratorios, velando así por una migración segura. Se realizó un taller de prevención de la violencia hacia la mujer, con el apoyo del Centro de Atención de la Mujer de SERNAMEG. A su vez, se llevó a cabo un taller sobre Derechos Humanos con INDH. Dentro de este mismo proyecto se desarrolló un taller sobre accesos a la salud con el CESFAM Amanecer y un taller sobre accesos a programas sociales con Fondo Esperanza. Se mantuvo la comunicación con la Fundación Remanente, CARITAS, Trama, INDH, CESFAM Amanecer, Asociación de Venezuela en la Araucanía, Fondo Esperanza, y con el Programa Tu Oportunidad de ONU Mujer. Misión Temuco participó en una reunión con la Defensoría Penal, con el propósito de conocer ambas instituciones y proyectar posibles trabajos colaborativos. En relación con la intermediación laboral, se orientó en los procesos de término de relación laboral entre empleador y trabajador: información de seguro de cesantía y finiquitos, AFP, FONOSA, entre otras, siendo las principales orientaciones sobre despidos, Inspección del Trabajo - AFC orientación de seguro de cesantía. El proyecto ACNUR realizó el cierre del ciclo de talleres, siendo el día 17 de diciembre la actividad final, a nivel de misión y en conjunto con la misión de Puente Alto y la Administración Central.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo Humano y Empoderamiento de Mujeres en situación de vulnerabilidad y movilidad humana
Patrocinador/financista	ACNUR
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres venezolanas participantes en Puente Alto y Temuco
Objetivos del proyecto	<p>1. Promover el desarrollo humano de mujeres refugiadas, solicitantes de la condición de refugiada y/o venezolanas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana, residentes en Santiago (comuna de Puente Alto) y Araucanía (comuna de Temuco), a través de potenciar sus habilidades de desarrollo personal, dotándolas de herramientas para aceptar su realidad y construir una nueva historia de manera positiva con un enfoque intercultural.</p> <p>2. Contribuir al empoderamiento de mujeres refugiadas, solicitantes de la condición de refugiada y/o venezolanas en situación de vulnerabilidad y movilidad humana, residentes en Santiago (comuna de Puente Alto) y Araucanía (comuna de Temuco), favoreciendo su acceso a servicios, participación ciudadana, articulación comunitaria y adquisición de conocimientos sostenibles en Permacultura o Tecnologías de la Información</p>
Número de usuarios directos alcanzados	48 mujeres venezolanas participantes en Misión Temuco y 53 mujeres venezolanas participantes en Misión Puente Alto
Actividades realizadas	Proporcionar apoyo en desarrollo humano y en empoderamiento a mujeres de interés. Incluyó: Talleres de desarrollo personal, talleres de empoderamiento y talleres de huertos urbanos/permacultura
Resultados obtenidos	<p>-35 mujeres asisten a talleres de desarrollo humano, logrando potenciar sus habilidades de desarrollo personal, dotándolas de herramientas para aceptar su realidad y construir una nueva historia de manera positiva con un enfoque intercultural</p> <p>-40 mujeres asisten a talleres de empoderamiento, favoreciendo su acceso a servicios, participación ciudadana y articulación comunitaria</p> <p>-26 mujeres asisten a talleres de huertos urbanos, favoreciendo su adquisición de conocimientos sostenibles en Permacultura</p>
Lugar geográfico de ejecución	Puente Alto y Temuco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Empoderamiento de los migrantes en situación vulnerable en Chile y Bolivia y prevención de la trata de personas
Patrocinador/financista	Good Shepherd Toronto
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de migración a nivel nacional y equipos de trabajo
Objetivos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a los equipos de trabajo de la Fundación Madre Josefa de las misiones Iquique, La Serena, Puente Alto, Santiago, Talca y Temuco sobre la prevención de la trata de personas y el enfoque de género como perspectiva que aporta al empoderamiento de los procesos migratorios de las personas con quienes trabajamos. 2. Implementar Campaña de prevención de trata de personas y la relevancia del enfoque de género / derechos humanos como estrategia de empoderamiento de los procesos migratorios en las misiones de Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco. 3. Sistematizar experiencia y socializar principales características de la prevención de la trata de personas desde un enfoque de género y empoderamiento de los procesos migratorios centrados en los derechos humanos.
Número de usuarios directos alcanzados	A través de las Campañas Virtuales realizadas por medio de los 5 Fan Page de las misiones se logró alcanzar a 59.128 personas junto con perfil de Instagram de Administración Central, las cuales recibieron mensajes sobre medidas de prevención, síntomas más comunes, medidas tomadas por el gobierno sobre el Covid-19, la importancia de migrar de manera informada y de los riesgos de migrar durante el periodo de pandemia.
Actividades realizadas	Campañas para la prevención de la trata de personas y la promover el derecho a migrar, realización de capacitaciones y educación al personal de la Fundación Madre Josefa, sistematización y socialización de experiencias de este proyecto para prevenir la trata de personas desde una perspectiva de género y empoderamiento de las personas durante los procesos migratorios
Resultados obtenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de dos documentos de sistematización y socialización de experiencias de este Proyecto, a través de la Guía Metodológica Enfoque Madre Josefa y el Manual de Prevención Focalizada Contra la Trata de Personas en Chile. 2. Realización de un proceso sistemático de capacitación de 20 integrantes de los equipos profesionales pertenecientes a las misiones de la Fundación, en el Enfoque Madre Josefa (EMJ) sobre migración y trata de personas. 3. Implementación de dos campañas de sensibilización sobre trata de personas y la importancia del enfoque de derechos humanos y género como estrategia de empoderamiento de migrantes en las 5 misiones: Campaña de prevención de la Trata de Personas junto con una Campaña informativa sobre Covid-19 y Campaña Voces Migrantes.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional: Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Una persona vale más que un mundo; para nosotros hoy, tiene rostro de mujer migrante. Proyecto Cuaresma
Patrocinador/financista	Arzobispado
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de migración atendidas en Misión Talca
Objetivos del proyecto	<p>General: Acoger a mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad residentes en Talca, a través de una atención integral, bajo un enfoque espiritual y derechos humanos, con el fin de facilitar su proceso de autonomía e inclusión social.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar emocional, social y espiritualmente a las mujeres migrantes especialmente Haitianas. • Desarrollar estrategias de disminución de estrés producido por los procesos migratorios. • Acompañar a mujeres en condición de vulnerabilidad mayoritariamente Haitianas, sin redes de apoyo y con barreras idiomáticas. • Brindar apoyo profesional integral a mujeres migrantes residentes en la casa de acogida Bon Akèy.
Número de usuarios directos alcanzados	-23 familias de Venezuela, Haití, Colombia y Cuba -14 mujeres migrantes de Casa de Acogida Bon Akey de Misión Talca
Actividades realizadas	Entrega de ayuda humanitaria ante pandemia (artículos de higiene personal, alimentos no perecibles, colaciones, medicamentos). Talleres de proyecto de vida, acompañamiento personalizado y parentalidad positiva para mujeres migrantes. Charlas de FOSIS y PRODEMU para proyectos de emprendimiento.
Resultados obtenidos	14 mujeres en situación de migración fueron acogidas y acompañadas desde una perspectiva emocional, social y espiritual, facilitando sus procesos de autonomía e inclusión social.
Lugar geográfico de ejecución	Talca
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Empoderamiento de migrantes vulnerables en Chile y Bolivia
Patrocinador/financista	Harris Fraser
Público Objetivo / Usuarios	Personas en situación de migración atendidas por Misión Iquique
Objetivos del proyecto	<p>1.- Promover la inclusión social de los migrantes a través del acompañamiento en su proceso de regulación de su condición migratoria e inclusión laboral / económica en Chile.</p> <p>2.- Desarrollar actividades de sensibilización y comunicación sobre la trata de personas con actores clave en Bolivia y Chile para su replicación.</p> <p>3.- Fortalecer las organizaciones de migrantes y las organizaciones de la sociedad civil para la promoción de los derechos de los migrantes y una mayor protección contra la trata de personas.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	196 migrantes fueron apoyadas desde el centro de atención al migrante por medio de los talleres de derechos y deberes migrantes. Hasta octubre 2020 se realizaron 726 asesorías en trámites migratorios (primer año del proyecto).
Actividades realizadas	<p>Acompañamiento en el proceso de regularización migratoria e inclusión laboral/económica en Chile.</p> <p>Actividades de sensibilización y comunicación sobre la trata de personas con actores clave en Chile y Bolivia.</p> <p>Fortalecimiento de organizaciones de migrantes y organizaciones de la sociedad civil para la promoción de los derechos de los migrantes y mayor protección contra la trata de personas.</p>
Resultados obtenidos	<p>1.079 personas migrantes obtuvieron asesoría en trámite migratorio.</p> <p>629 personas obtuvieron información sobre derechos y deberes migratorios.</p> <p>43 personas saben elaborar curriculum vitae y dar entrevista de trabajo.</p> <p>2 convenios de colaboración con empresas solidarias</p> <p>23.552 visitas obtuvieron en total los 5 videos publicados en las RRSS sobre Prevención de Trata de Personas.</p> <p><u>Indicadores de Incidencia:</u></p> <p>Instituciones públicas: PDI, INDH, Fiscalía.</p> <p>Sector económico: INDAH, Ecoteam, empresas vinculadas con la Fundación</p> <p>Sector Iglesia: Obispado, Incami, SJM,</p> <p>Organizaciones Internacionales: ACNUR, OIM; World Vision</p> <p>Otros actores locales:</p> <p>17 funcionarios públicos</p> <p>13 profesionales del área de salud</p> <p>25 profesionales del área social</p> <p>18 universitarios</p> <p>5 policías</p>
Lugar geográfico de ejecución	Iquique
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación en Migración Segura, Prevención de la Trata y Violencia de Género en personas migrantes en contexto de pandemia por COVID 19 en Chile
Patrocinador/financista	Adveniat
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad por la migración atendidas por la Fundación
Objetivos del proyecto	Brindar una iniciativa de emergencia en respuesta a las necesidades de entre 344 y 878 familias en situación de migración, atendidas en las 5 misiones de Fundación Madre Josefa, ubicadas en Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco, quienes se encontraban en situación de migración y vulnerabilidad, agravada por la pandemia de COVID 19
Número de usuarios directos alcanzados	Este proyecto fue una iniciativa de emergencia en respuesta a las necesidades de entre 344 y 878 familias en situación de migración, atendidas en las 5 misiones de Fundación Madre Josefa, ubicadas en Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco, quienes se encontraban en situación de migración y vulnerabilidad, agravada por la pandemia de COVID 19
Actividades realizadas	<p>1. Asistencia Básica: La ayuda de emergencia fue proyectada para ser brindar durante 3 meses consecutivos cajas de alimentos básicos y cajas de insumos de aseo, alcanzando en total a 344 entregas entre ambos tipos de cajas, mediante la gestión descentralizada de cada una de las 5 misiones que componen la Fundación Madre Josefa en Chile.</p> <p>2. Prevención del COVID-19, la Trata de Personas y la Violencia de Género: Se llevó a cabo la atención profesional por parte de trabajadoras sociales en las 5 misiones antes referidas, quienes brindaron atención telefónica y vía redes sociales a 878 nuevas familias en situación de migración a nivel nacional, más los seguimientos a familias anteriores, mediante estrategias de contención, apoyo, acompañamiento y asesoría tanto en prevención de contagios de COVID 19 y acompañamiento en situaciones de violencia de género como en prevención de trata de personas.</p>
Resultados obtenidos	<p>Se sensibilizó a la población respecto a la prevención de COVID 19 y la trata de personas.</p> <p>Se logró entregar ayuda humanitaria de manera oportuna a las familias en situación de migración y vulnerabilidad, que se han visto más afectadas por los efectos sociosanitarios de la pandemia, muchas de ellas cesantes y sin ingresos económicos, que dada su situación administrativa no pueden acceder a beneficios estatales.</p> <p>Se logró acompañar de manera personalizada, mediante contacto telefónico, a aquellas familias que requerían acompañamiento en su proceso migratorio, manteniendo el resguardo sanitario.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Nacional: Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Respuesta a crisis COVID 19 en Chile: La Migración en contexto de pandemia por Coronavirus
Patrocinador/financista	Good Shepherd International Foundation GSIF
Público Objetivo / Usuarios	Familias en situación de vulnerabilidad por la migración atendidas por la Fundación
Objetivos del proyecto	Se presentó un Proyecto compuesto por 3 componentes: Brindar ayuda humanitaria a familias migrantes más vulnerables por la migración en contexto de pandemia por COVID 19. Implementar ayuda profesional desde el Centro de Atención Migrante en contexto de pandemia a través del Fono Migrantes. Aportar con implementos para prevenir contagios de COVID a través de la elaboración de mascarillas por parte de participantes de la Casa de Acogida Bon Akey en Talca.
Número de usuarios directos alcanzados	2.882 personas en situación de migración en total fueron beneficiados con este proyecto. 478 a través del componente 1 2.396 mediante el componente 2 8 por medio del componente 3
Actividades realizadas	Componente 1: distribución de cajas de alimentos e insumos de aseo a población vulnerable en situación de migración, madres solas, familias con hijas e hijos pequeños sin redes de apoyo, familias migrantes que hayan trabajado previamente en actividades de las misiones de FMJ. Componente 2: Fono Migrantes, implementado en cada misión, recibió llamados de toda la población migrante con acceso a contactar a las y los profesionales de la Fundación, fuera o no, usuaria previamente de las prestaciones de la Fundación. Componente 3: Se incluyeron actividades de elaboración de mascarillas con integrantes internas de la Casa de Acogida de Misión Talca, quienes voluntariamente quisieron participar en esta actividad. Se distribuyeron las mascarillas según necesidades tanto de las integrantes internas y externas de la Casa de Acogida como a nivel comunitario según requerimientos.
Resultados obtenidos	Asistencia Básica: Distribución de 445 cajas de alimentos básicos y 276 cajas con insumos de aseo. En cuanto al Fono Migrantes y elaboración de mascarillas, se realizaron 234 atenciones telefónicas en promedio al mes en el periodo del proyecto y se obtuvieron 600 mascarillas elaboradas por las participantes de la Casa de Acogida, las que fueron distribuidas de forma comunitaria para la prevención del Covid-19, duplicando los resultados esperados en cuanto a estos dos productos.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional para la entrega de ayuda humanitaria (5 Centros de Atención Migrante) y la elaboración de mascarillas se realizó en Misión Talca.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Shelter for migrant pregnant women
Patrocinador/financista	Hilton Fund for Sisters
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres migrantes embarazadas o con hijos/as menores de 4 años en situación de vulnerabilidad extrema por la migración
Objetivos del proyecto	El objetivo del proyecto fue proporcionar un espacio temporal de protección, seguridad y atención integral a mujeres migrantes embarazadas o con niños menores a cuatro años que se encuentren en situación de vulnerabilidad. La subvención se utilizó principalmente para financiar gastos asociados a la intervención de las mujeres embarazadas y sus hijos, como talleres, charlas, acompañamiento a redes de salud; y gastos asociados a la mantención del centro como alimentación, y gastos básicos (agua, luz y calefacción)
Número de usuarios directos alcanzados	En total 26 mujeres acompañadas durante la ejecución del proyecto y 27 niños.
Actividades realizadas	La Casa de Acogida Bon Akey para mujeres migrantes embarazadas o con hijas e hijos menores de cuatro años en situación de alta vulnerabilidad, está ubicada en la región del Maule, ciudad de Talca, siendo coordinada desde sus inicios por la Congregación de las Hermanas del Buen Pastor. Al inicio del proyecto la Casa se sostenía solo con donaciones de personas que colaboran con la misión Talca, hasta el financiamiento logrado por este proyecto. El progreso se evidencia porque se logró acompañar de forma integral a 26 mujeres migrantes, de las cuales 5 ingresaron en estado de gestación y las 21 restantes, ingresaron con sus hijos menores de dos años, para su inserción social y laboral. Se logró brindar un espacio seguro, donde cada mujer residente gozó de un alojamiento confortable y digno; cubrir sus necesidades básicas, de alimentación, productos de higiene personal, medicamentos, leche y pañales para sus hijos. En cuanto a Desarrollo Humano se inscribieron en el Centro de atención de salud familiar más cercana para garantizar su acceso a salud y controles de niños sanos. Previo a la cuarentena por pandemia los niños se encontraban asistiendo a Sala Cuna. Además, se logró trabajar con algunas de ellas (4) en la reconstrucción de su proyecto de vida monoparental. Con la dupla psicossocial contratada para apoyar el proyecto se realizaron talleres de autoconocimiento, crecimiento personal, empoderamiento y resolución de conflictos, entre otros. En cuanto a inclusión laboral, con ayuda de los profesionales contratados se trabajó en identificar las actitudes y reforzar las diferentes habilidades de cada mujer, se capacitaron en apresto laboral y también en habilidades emprendedoras. Se destaca como logro colectivo de las mujeres residentes de la casa diseño y construcción de una sala de juegos para los niños y elaboración de mascarillas de protección necesarias ante el Covid -19, para ellas y para otros integrantes que participan dentro de la misión.
Resultados obtenidos	26 mujeres acogidas lograron regularizar su situación migratoria según la legislación actual o están en tramitación para ello. 26 mujeres acogidas con sus hijos/as durante su estadía en la Casa contaron con un espacio seguro y sus necesidades básicas resueltas. 20 mujeres capacitadas en proyecto de vida y 04 lograron reestructurar su proyecto de vida monoparental. 22 mujeres haitianas recibieron clases de español y tienen un manejo instrumental del mismo. 03 mujeres acompañadas en el proyecto egresaron del proceso de acompañamiento para insertarse en el mundo laboral. 16 mujeres capacitadas en apresto laboral. 14 mujeres capacitadas en clases de cocina. 04 mujeres capacitadas en costura y diferentes manualidades. 20 de los Hijos/as de las mujeres acompañadas están matriculados y asistiendo a una Sala Cuna o Jardín Infantil según su edad. 27 mujeres inscritas en un Centro de Salud Familiar y con acceso a sistema de salud para sus hijos.
Lugar geográfico de ejecución	Misión Talca

¿Concluido al cierre del ejercicio?

SI

NO

(marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Organismos del Estado para procesos de regulación migratoria <ul style="list-style-type: none"> - PDI - Registro civil - Extranjería 	Entrega información sobre procesos de regulación migratoria Se establece derivación de casos, estudio de casos y solicitudes de exoneración de multas
Organismos del Estado para procesos de apoyo al migrante: <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Derechos Humanos, Sede Tarapacá y Araucanía especialmente. - Ministerio del Interior. Mesa Intersectorial de Prevención de la Trata de Personas. - Ministerio de Desarrollo Social - FOSIS - SENCE - CESFAM - MINEDUC - SERNAMEG - OMIL - JUNJI - INTEGRA - Inspección del trabajo - Centro de atención a víctimas - Fiscalía - Cruz Roja - Ministerio de Salud - SENAME - PRODEMU 	Entrega de capacitación en temáticas específicas Derivación de casos Formación y capacitación En Iquique se trabaja en coordinación con la Unidad de Protocolo de Atención de Víctimas de Trata de Personas
Municipios u organismos públicos comunales/regionales: <ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad de Puente Alto - Municipalidad de Talca - Municipalidad de Iquique 	Trabajo colaborativo a través del otorgamiento de subvenciones municipales para desarrollar proyectos. Se trabaja con derivaciones de casos.

Organismos privados sin fines de lucro / Organismos Internacionales: <ul style="list-style-type: none"> - ACNUR - OIM - OIT - INCAMI - Caritas - COS - CRATE - FASIC 	Convenios colaborativos entre Fundaciones para acciones específicas
Otros: <ul style="list-style-type: none"> - Colegio Inglés Católico de La Serena - Universidad Católica del Norte - Universidad Católica de Santiago - Universidad Católica de Temuco - Universidad Santo Tomás - Universidad Autónoma - Universidad de La Frontera - Instituto La Araucana - Universidad Santo Tomás - Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM - Parroquias de cada territorio 	Reuniones de coordinación para articular acciones en conjunto. Socios comunitarios de clínica jurídica con atención directa a los migrantes La vinculación con las universidades es principalmente por procesos de formación de estudiantes (prácticas) y otras instancias de colaboración, referente a estudios y diagnósticos sociales. Principalmente con las carreras de Trabajo Social: estudiantes en práctica apoyan en intervención grupal.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Respecto de las prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios, en el marco del Proceso de Práctica Inicial desarrollado con dos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago, se llevó a cabo durante el periodo 2020 una propuesta de Diseño de Instrumento de Satisfacción Usuaría coherente con el Modelo de Gestión de Calidad de la Fundación Madre Josefa.

Si bien este instrumento fue diseñado y tuvo una instancia de pre-test en su diseño, no alcanzó a ser implementado de forma sistemática en las actividades llevadas a cabo por los equipos a nivel nacional. En general, se percibe una atención de forma satisfactoria y de hecho varias/os participantes continúan colaborando con la Fundación como voluntarias/os en actividades.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Con qué organización u organizaciones desarrollamos trabajo en Red	Qué acciones conjuntas realizamos
Red Clamor	Se firmó convenio para formar parte de la Red Clamor en Chile y Latinoamérica, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas.
Departamento de Extranjería y Migración	Vinculación de solicitud de informes sociales, asesoría en trámites de visas y otros.
Red de organizaciones culturales de la región del Maule	Trabajo colaborativo en red con otras organizaciones culturales que permiten promover la interculturalidad y promover las diferentes culturas.

Fundación Creseres Talca.	Convenio colaborativo de apoyo, Creseres otorga cupos y acompaña jóvenes con dificultades en su proceso educativo y nuestra fundación facilita el traductor para acompañar cuando se requiera.
Unidad de protocolo de atención de víctimas de trata de personas, del Ministerio del interior	Red intersectorial para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas, especialmente en mujeres y niños.
Red Pro migrantes de ONG's Iquique, Pastoral Social, FASIC, congregación San Vicente de Paul, INCAMI.	Derivaciones de casos migrantes, campañas conjuntas, posicionamiento político
<i>FUNFA</i>	Conversatorio "marco legal de la violencia en Chile"
<i>PRODEMU</i>	Nuestro cuerpo, primer territorio de derecho"
Centro de la mujer Rayun La Serena	Capacitación equipo de trabajo y taller de prevención "mitos en temas de violencia de género"
Colegio Ingles Católico de La Serena	Actividad de acción solidaria
INDH La Serena / INDH Temuco, INDH Tarapacá	Conversatorio "migración y procesos de regularización: un marco de derechos humanos"
Universidad Santo Tomás La Serena Carrera preparador físico	actividad recreativa de fortalecimiento de vinculo madre e hijo a través del baile entretenido
Facultad de química UST La Serena	"preparación de mermeladas"
Escuela de enfermería UST La Serena	"modulo VIH y enfermedades de transmisión sexual"
CESFAM de Tierras Blancas – La Serena	Taller: "educación en enfermedades respiratorias en el niño".
<i>Universidad Autónoma</i>	<i>Participación del grupo de investigación de trabajo social y migración.</i>
<i>Colectivo Trama</i>	Trabajo colaborativo en red con otras organizaciones culturales que permiten promover la interculturalidad y promover las diferentes culturas.
<i>SEREMI de Salud</i>	<i>Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos.</i>
<i>Ministerio de Desarrollo Social – Registro social de Hogares</i>	<i>Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos.</i>
<i>PDI, Brigada de Trata de Personas, BITRAP</i>	<i>Vinculación y trabajo colaborativo para talleres socioeducativos</i>
<i>Instituto de desarrollo local y regional IDER UFRO</i>	<i>Colaboración del curso de alfabetización digital</i>
<i>INDH e Instituto de estudios indígenas e interculturales</i>	<i>Diagnostico regional sobre migración</i>
<i>Universidad Católica de Temuco</i> <i>Universidad Católica de Santiago</i> <i>Universidad Autónoma</i> <i>Universidad Santo Tomas</i> <i>Instituto La Araucana</i> <i>Universidad Tecnológica Metropolitana, UTEM</i>	<i>Acompañamiento de procesos de formación de estudiantes en práctica.</i>

2.9 Reclamos o Incidentes

Respecto de la gestión de reclamos o incidentes, en el marco del Proceso de Práctica Inicial desarrollado con dos estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago, se llevó a cabo durante el periodo 2020 una propuesta de Diseño de Instrumento de Formulario de Reclamos y Sugerencias y un Protocolo para su gestión, coherente con el Modelo de Gestión de Calidad de la Fundación Madre Josefa.

Si bien este instrumento fue diseñado, no alcanzó a ser implementado de forma sistemática en las actividades llevadas a cabo por los equipos a nivel nacional. En general, no se han recibido reclamos por parte de las Misiones a través de sus Centros de Atención Migrante, ni tampoco en Oficina Central.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Se considera relevante mencionar los talleres de permacultura/huertos urbanos implementados en el marco del proyecto financiado por ACNUR implementados en Misión Puente Alto y Misión Temuco. En este proyecto, 26 mujeres asistieron a este tipo de talleres entre octubre y diciembre de 2020, favoreciendo su adquisición de conocimientos sostenibles sobre Permacultura. Se trabajaron los siguientes contenidos:

Respecto de las actividades de Huerto Urbano, en Misión Puente Alto, los talleres se desarrollaron de forma mixta, tanto virtual como presencial, en la medida que las condiciones sanitarias y gubernamentales así lo permitieron. Se realizaron en total 11 clases con 11 participantes máximo, de las siguientes temáticas: componentes básicos de un huerto casero, vermicompostaje, compostaje y autogestión del conocimiento, clasificación de plantas e inicio de trabajos en la huerta, cultivos de plantas, preparando almácigos y entrega de kit de lombrices californianas. Una de las estrategias efectivas que apoyó la convocatoria inicial fue la grabación de la invitación en video y exposición de la consultora que se divulgaron por las Redes Sociales, también las entrevistas que se realizaron con una periodista “influencer” venezolana que tiene seguidores de comunidades venezolanas, para comentar del propósito del taller y cada uno de los componentes.

En el caso de Misión Temuco, se implementaron 6 talleres en total, 2 presenciales y el resto virtuales, con 22 participantes como máximo. Las temáticas abordadas fueron: diseño de un sistema productivo agroecológico, reciclaje de residuos domiciliarios y comunitarios (presenciales), confección de insumos para la huerta urbana agroecológica, manejo agroecológico de plagas y enfermedades, biodiversidad cultivada en la huerta urbana y cocina saludable: del huerto a la mesa (virtuales). El taller sobre manejo de plagas y enfermedades contó con la presencia del profesor de la universidad Austral de Chile Sr. Mauricio González Chang, experto en agricultura sustentable, quien entregó detalles y herramientas básicas para el reconocimiento de las principales plagas que afectan a los cultivos en un contexto de huerta urbana, además profundizó en una completa descripción de los insectos benéficos, su clasificación y funciones ecológicas que cumplen en un huerto urbano. Todo esto complementado con herramientas audiovisuales que permitieron una profundidad en detalles importante. El taller sobre cocina saludable fue facilitado por la nutricionista especialista en nutrición saludable María Francisca Fuentes.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Durante el año 2020, la Fundación Madre Josefa trabajó en el fortalecimiento del Modelo de Gestión de Calidad y la gestión de proyectos de intervención social, logrando publicar en el sitio web los siguientes productos: Guía Metodológica Enfoque Madre Josefa, que contiene el modelo de intervención de la Fundación a través de sus 5 Centros de Atención Migrante; y el Manual de Prevención Focalizada de la Trata de Personas. Por otra parte, se llevaron a cabo los 7 proyectos antes mencionados, en las misiones Iquique, La Serena, Puente Alto, Talca y Temuco, logrando promover el empoderamiento y el desarrollo humano de la población atendida por situaciones de vulnerabilidad a causa de la migración, lo que en el contexto de pandemia vivido desde marzo de este año, incluyó reforzar el apoyo con entrega de ayuda humanitaria y kit de higiene en todos los centros.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Acompañar a personas en situación de vulnerabilidad y sus familias entregándoles herramientas para que mejoren su calidad de vida, conozcan y ejerzan sus derechos.	Número de mujeres y hombres migrantes que participan en los programas el año 2020 versus el año 2019 versus el número de mujeres y hombres migrantes que participaron en los programas el año 2019.	Mantener el número de población promedio atendida en el periodo 2018-2019 (2.380 personas atendidas en promedio entre 2018-2019).	2.356 personas migrantes informadas de sus procesos migratorios, empoderados de sus derechos y deberes como nuevos ciudadanos en 2020 versus 3.485 personas migrantes que participaron en los programas en 2019. Esto implica un impacto significativo de los efectos de la pandemia por COVID 19 en el alcance de la población atendida por Fundación Madre Josefa, al verse imposibilitada la atención presencial entre marzo y septiembre, y permitida sólo con estrictas medidas el último trimestre del año. Se observa una disminución de un 32% de atenciones respecto del periodo anterior (2019) y una disminución de un 1% versus el promedio de atenciones realizadas entre 2018 y 2019.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Entregar información y asesoría a personas en situación de proceso migratorio (mujeres y hombres) sobre	Número de personas migrantes informadas sobre proceso de regularización migratoria el año 2020 versus el número de personas migrantes informadas sobre	Mantener el número de población promedio atendida en el periodo 2018-2019 por misión	Misión Iquique decreció en 1.6 veces, atendiendo a 482 personas migrantes en 2020 versus 762 personas atendidas en promedio entre 2018-2019. Misión La Serena creció en 1.7 veces, atendiendo a 133 personas más en 2020 versus el mismo periodo en promedio entre 2018-2019. Misión Puente Alto creció 1,9 veces, atendiendo a 164 personas más en 2020, en comparación con la atención promedio en 2018-2019.

regularización migratoria.	<i>procesos de regularización migratoria en 2019 por misiones.</i>		<i>Misión Talca decreció en 2 veces, atendiendo a 389 personas menos en 2020 versus el mismo periodo promedio entre 2018-2019. Misión Temuco creció 1,8 veces, atendiendo a 358 personas migrantes más en 2020 versus el mismo periodo en promedio entre 2018-2019.</i>
Incidir en la toma de decisiones en temas de mujer y migración y en la visibilización del fenómeno migratorio	<i>Número de mesas y redes en que participa FMJ Número de convenios suscritos con otras instituciones</i>		<i>Firma de dos convenios, participación de mesas de trabajo con instituciones públicas y otras colaboraciones. Acuerdos estratégicos firmados, INDH, PDI / 16 mujeres migrantes formadas en liderazgo / 130 personas (hombres y mujeres) formadas en prevención de la trata. Seminario de Prevención de la Trata de Personas en tiempos de pandemia con más de 100 participantes online. 23.552 visitas obtuvieron en total los 5 videos publicados en las RRSS sobre Prevención de Trata de Personas.</i>
Brindar protección mediante albergue seguro para mujeres migrantes vulnerables.	<i>Número de mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad acompañadas y empoderadas en Casa de Acogida Bon Akey</i>		<i>14 mujeres migrantes con sus hijas/os fueron acompañadas y empoderadas en Casa de Acogida Bon Akey en Talca en 2020 y 26 mujeres entre 2019 y 2020.</i>

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2019
- Con restricciones	146116	251883
- Sin restricciones	181177	198682
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	327293	450565
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	44,64%	55,9%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0,4%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	11,12%	33,18%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	10,13%	1,78%

4. ESTADOS FINANCIEROS
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)
31 de diciembre de 2020 y 2019

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	64118	113393
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		565
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	14207	1929
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		2827
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	78325	118714

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		17078
4.12.3 Muebles y útiles	16628	
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(7168)	(7362)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	9460	9716

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	87785	128430
-----------------------------	--------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2020 M\$	2019 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	9181	
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	2853	
4.21.2.3 Varios acreedores	6545	
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	392	
4.21.4.2 Retenciones		2443
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		12283
4.21.4.5 Otros		3342
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	18971	18068

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones	24200	24853
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	24200	24853

4.20.0 TOTAL PASIVOS	43171	42921
-----------------------------	--------------	--------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	25880	34487
4.31.2 Reservado para fines específicos	18734	51022
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	44614	85509

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	87785	128430
--	--------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.2 **ESTADO DE ACTIVIDADES** 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	4637	42783
4.40.1.2 Proyectos	146116	251884
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	147544	
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	26274	
4.40.1.5 Otros	2722	147888
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones		8010
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	327293	450565
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	203325	242586
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	42377	151307
4.50.3 Gastos de dirección y administración		50201
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	135237	523
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	380939	444617
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(53646)	5948
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(53646)	5948

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020 M\$	2019 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	4637	42783
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	146116	8010
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	147544	
4.91.4 Otros ingresos recibidos	28996	399772
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(203325)	(242586)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(177614)	
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		(2443)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	(53646)	205536
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	0	0
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	113393	77181
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	64118	113393

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2019				
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	21604		70864	92468
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio			5792	5792
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	21604	0	76656	98260
EJERCICIO 2020				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio			(53645)	(53645)
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	21604	0	23011	44615

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Fondo p Rendir	interna	11453	Fdos Proy ejec	31-12-2020
	Operaciones	interna	2754	Fdos operacs ejec	31-12-2020
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			14207		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			14207		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Fdos proy Ejec	interna	15678	Fdos recibidos	31-10-2021
	Impuestos y Retencs	externa	112	Impuestos ret	20-01-2021
	Honorarios p pagar	interna	2853	Bol ss pp pagar	20-01-2021
	Otros menores				
TOTAL			18643		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			18643		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
No aplica	Contraparte 1				
No aplica	Contraparte 2				
No aplica	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles	8191			8191
Vehículos				
Otros activos fijos (máq y eq.)	8437			8437
Total activo fijo bruto	16628			16628
Depreciación acumulada	(7168)			(7168)
Total activo fijo neto	9460			9460
Activos restringidos y reservados (neto)				
Activos fijos de libre disponibilidad	9460			9460

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	
Muebles y útiles	7 años
Vehículos	7 años

10. Inversiones financieras permanentes

No hay

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

No hay

12. Cuentas por pagar

No hay en términos de significancia con terceros

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

	PROYECTO CHALICE	TODAS LAS MISIONES	MISION PUENTE ALTO Y TEMUCO	TODAS LAS MISIONES	ADMIN CENTRAL + Misiones	TOTAL
Ingresos		TORONTO	ACNUR	ADVENIAT		
Privados	85879	23149	29040	8047		146116
Públicos					1300	1300
Fondo Solidario					147545	147545
Otros Ingresos					32333	32333
Ingresos operacionales Totales	85879	23149	29040	8047	181178	327293
Gastos						
Directos:						
Costo de remuneraciones	38646	7450			157230	203325
Gastos generales de operación	16492	9054	8773	8047	11	42377
Gastos Beneficios proyectos	58242	6646	20267	8047	42035	135237
Otros						0
Indirectos: (distribución)						0
Costo de remuneraciones						0
Gastos generales de operación						0
Gastos administración						0
Otros						
Egresos Totales	113379	23149	29040	16094	199276	380939
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	-27500	0	0	-8047	-18099	-53646

14. Provisiones

El monto provisionado históricamente en sobre base devengada \$ 24.199.948 (por concepto de IAS ,indemnización por años de servicios estimada, no convenida contractualmente a todo evento)

15. Impuesto a la renta

No aplica

16. Venta de bienes y servicios

No aplica

17. Contingencias y compromisos

No aplica

18. Donaciones condicionales

No aplica

19. Donaciones en especies

No aplica

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Director Ejecutivo : remuneración bruta mes M\$ 2527

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 0.- Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como “cuotas” o “aportes” de “socios”, se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	

Lo anterior emana de lo establecido por los Fundadores se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha. Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) **Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados			
Total ingresos operacionales			
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones			
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales			
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX

Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones					XX
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	XX	XX	XX	XX	

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes


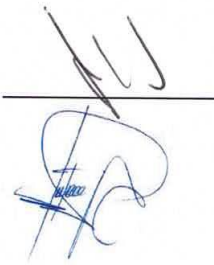
(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
María Cristina Opazo	presidenta Directorio	6.752.299-8	 _____
Jaime Carmona Fernández	director ejecutivo	7.716.258-5	 _____
Marcos Gutiérrez Campos	Contador	9.225.120-9	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 27 de Octubre de 2021